

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid



Número 183

31 de mayo de 2018

X Legislatura

SUMARIO

Página

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución núm. 37/2018 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 24 de mayo de 2018, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-63/2018 RGEF.4148, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: 1. Garantizar la asistencia sanitaria en el Servicio Madrileño de Salud a toda la población residente en la Comunidad de Madrid. 2. Incrementar sucesivamente el presupuesto para cubrir las necesidades de mejora y desarrollo que tiene planteada la Atención Primaria. 3. Elaboración de un Plan de Empleo que realice previsiones en el medio y largo plazo de profesionales, para garantizar un número de facultativos de Atención Primaria y de personal de enfermería, tomando en consideración un reparto población por profesional en relación con la demanda de estos profesionales, características sociodemográficas, morbimortalidad, y cargas de trabajo de cada Centro de Salud. 4. Garantizar una retribuciones básicas que recuperen las pérdidas del poder adquisitivo de todos/as los/as profesionales de Atención Primaria. Con unos salarios que contribuyan a estabilizar a todo el personal de Atención Primaria. 5. Desarrollo de una verdadera carrera profesional para todas y todos los profesionales de Atención Primaria. 6. Asegurar la estabilidad del empleo de los/as profesionales de Atención Primaria para mejorar el trabajo en equipo y la calidad asistencial que recibe la ciudadanía. 7. Elaborar un Plan de Infraestructuras que contemple la situación real, las necesidades de mantenimiento y mejora, así como los nuevos Centros de Salud. 8. Definir la Estructura de la Atención Primaria detallando funciones de las Direcciones Asistenciales y de los /as Directores/as de Centro. 9. Facilitar la participación de la ciudadanía en la Atención Primaria, potenciando su autonomía y capacidad de decidir. 10. Garantizar la Atención Primaria como eje de la Continuidad Asistencial y en la puesta en marcha de la “Ruta SocioSanitaria”. 11. Dar mayor peso en la Cartera de Servicios a las actividades de promoción de la salud e intervención comunitaria. 12. Promover y facilitar la acción

intersectorial con otros servicios y recursos comunitarios de base territorial y local, para abordar los problemas de salud prioritarios. 13. Potenciar y promover la relación entre los servicios de salud pública y las direcciones territoriales de AP y los EAP para el desarrollo de la salud comunitaria. 14. Asegurar que los Planes de Docencia, Investigación y Formación Continuada cuenten con un presupuesto suficiente, tanto para facilitar su realización por los/as profesionales, como para las necesarias sustituciones de los mismos. 25161-25162

— **Resolución núm. 38/2018 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 24 de mayo de 2018, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-85/2018 RGEP.5268, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. A través del Consorcio Regional de Transportes, proceder a la ampliación de los horarios de los grandes intercambiadores de transportes (Plaza Elíptica, Plaza Castilla, Moncloa, Avenida de América y Príncipe Pío) hasta el horario de cierre de Metro de Madrid, con el objetivo de reforzar su papel de nodo del sistema de transporte, también durante la noche. 2. Poner en marcha en el presente ejercicio el Plan de Intercambiadores Comarcales de la Comunidad de Madrid, tal y como refleja el PEMS 2013-2025". 3. Elaborar el Plan Regional Integral de Intercambiadores de la Comunidad de Madrid, necesario en una región con un sistema estructurado del Transporte Público, que integre la red de grandes intercambiadores de la ciudad de Madrid con los intercambiadores del área metropolitana y comarcal..... 25162

— **Resolución núm. 39/2018 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 24 de mayo de 2018, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-93/2018 RGEP.5868, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: para que la Asamblea de Madrid inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Modificar el régimen de acceso al empleo público para los psicólogos forenses que presten sus servicios a la Administración de Justicia, estableciendo un procedimiento reglado que garantice su selección especializada y su carrera, sobre la base de los criterios de igualdad, publicidad, mérito y capacidad, para establecer un justo equilibrio entre sus derechos y responsabilidades como empleados públicos. 2. Modificar los procesos de provisión interna de vacantes, de selección de personal laboral permanente de nuevo ingreso, así como de contratación mediante Oferta de Empleo Público de psicólogos forenses, de manera que se garantice suficientemente una asistencia realmente especializada a las víctimas de violencia de género y doméstica, menores, familia, personas con discapacidad y, en general, a todos los ciudadanos. 3. Prever los instrumentos legales que faculden a la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid, para la planificación y ordenación de sus efectivos y la utilización eficiente de los mismos, garantizando una retribución acorde a la responsabilidad, importancia y complejidad del trabajo que desempeñan los psicólogos forenses al servicio de la Administración de Justicia..... 25162-25163

— **Resolución núm. 40/2018 del Pleno de la Asamblea de Madrid**, de fecha 24 de mayo de 2018, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-95/2018 RGEP.5898, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a través de la inspección universitaria y la Función Madrid+d para el Conocimiento, cada una en su ámbito, objeto y funciones, se realicen las actuación que se citan, en el marco de la autonomía universitaria, y, en el plazo de un mes..... 25163-25164

1.4 RESOLUCIONES DE COMISIÓN

- **Resolución núm. 1/2018 de la Comisión de Sanidad**, de fecha 22 de mayo de 2018, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-73/2018 RGEF.4421, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a pedir al Gobierno de la Nación que, a la mayor brevedad, proceda a incluir en la Cartera de Servicios Comunes del SNS el cribado neonatal para la detección precoz de las inmunodeficiencias combinadas graves, mediante la ampliación de la prueba de talón a este supuesto. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a analizar y solventar las necesidades de espacio, personal y otros medios del Laboratorio de Cribado Neonatal de Enfermedades Endocrino Metabólicas del Hospital G.U. Gregorio Marañón, presentando en un plazo no superior a cuatro meses ante la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid un informe sobre la situación actual de este Servicio y sus necesidades, de modo que los recursos de todo tipo que pudiera precisar puedan ser incluidos en los presupuestos de 2019..... 25164

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

- **PL-4/2017 RGEF.5808, RGEF.7463/2018 y RGEF.7214/2018**. Dictamen de la Comisión de Mujer, sobre el Proyecto de Ley PL-4/2017 RGEF.5808, de modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid..... 25164-25167
- **PL-1/2018 RGEF.4443 y RGEF.7468/2018**. Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 28 de mayo de 2018, por el que a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, se amplía el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley PL-1/2018 RGEF.4443, del Espacio Madrileño de Educación Superior, cuya finalización estaba prevista para el día 1 de junio, a las 20 horas, fijándolo el día 8 de junio -viernes-, a las 12 horas..... 25167
- **PL-1/2018 RGEF.4443 y RGEF.7469/2018**. Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 28 de mayo de 2018, por el que a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, se amplía el plazo de presentación de enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL-1/2018 RGEF.4443, del Espacio Madrileño de Educación Superior, cuya finalización estaba prevista para el día 8 de junio, a las 20 horas, fijándolo el día 15 de junio -viernes-, a las 12 horas..... 25167

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

- **PROP.L-1/2018 RGEF.1384 y RGEF.7281/2018**. Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 28 de mayo de 2018, por el que a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, se amplía el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, con proposición de texto alternativo, a la Proposición de Ley PROP.L-1/2018 RGEF.1384, de centros residenciales para personas mayores de la Comunidad de Madrid, cuya finalización estaba prevista para el día 7 de junio, a las 20 horas, fijándolo el día 14 de junio -jueves- a las 12 horas. Asimismo, acuerda ampliar el plazo de presentación de enmiendas al articulado de la citada Proposición de Ley cuya finalización estaba prevista para el día 14 de junio, a las 20 horas, fijándolo el día 21 de junio -jueves-, a las 12 horas..... 25167

- **Proposición de Ley PROP.L-14/2018 RGEF.7279.** Presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos Comunidad de Madrid, de regulación transitoria de tipologías de viviendas con protección pública para arrendamiento con opción de compra. 25168-25170

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-112/2018 RGEF.7399.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: 1.- Instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a articular el procedimiento correspondiente para la elaboración de los informes preceptivos para el establecimiento de los acuerdos de colaboración para la prestación del Servicio de Policías Locales en situaciones excepcionales, extraordinarias y especiales. 2.- Instar al Consejo de Gobierno, y a la Consejería competente, para que se establezca la coordinación necesaria con la Delegación del Gobierno en Madrid para evitar situaciones como las ocurridas durante el verano de 2017, con la denegación de estos acuerdos de colaboración para atender, de forma eventual y extraordinaria, la prestación de los Servicios de Policía Local, y con ello garantizar la vigilancia de los espacios públicos y atender las competencias sobre tráfico y seguridad vial en las vías de titularidad municipal, todo ello competencias de los Ayuntamientos. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno. 25171-25172

2.6 INTERPELACIONES

- **I-20/2018 RGEF.7250.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en relación a la gestión de la Renta Mínima de Inserción. 25172

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-710/2018 RGEF.7187.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazos en que estará activa la marca Madrid reserva de la Biosfera. 25173
- **PE-711/2018 RGEF.7188.** Del Diputado Sr. López Hernández, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que persigue la creación del Centro de Turismo de la región. 25173
- **PE-712/2018 RGEF.7189.** Del Diputado Sr. López Hernández, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazos en que estará activo el Centro de Turismo de la región. 25173
- **PE-713/2018 RGEF.7190.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazos en que estará en funcionamiento el Centro del vehículo eléctrico de la región. 25173
- **PE-714/2018 RGEF.7191.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que cumple la creación del Centro del vehículo eléctrico de la región. 25173

- **PE-715/2018 RGEP.7197.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que persigue la creación de la marca Madrid reserva de la Biosfera. 25173
- **PE-716/2018 RGEP.7218.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han adoptado para la efectiva implantación del nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos en la Administración Autonómica. 25173
- **PE-717/2018 RGEP.7219.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han tomado para el análisis del impacto del nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos en la Administración Autonómica..... 25174
- **PE-718/2018 RGEP.7223.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué condiciones y con qué soporte jurídico resultó aconsejable el pago del canon en plazos y no la totalidad con anterioridad a la suscripción del contrato de adjudicación a Canal Isabel II Gestión, S.A., del ciclo integral del agua en Lanzarote. 25174
- **PE-719/2018 RGEP.7249.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional tener implantado el Programa de Promoción y Consolidación de Empresas que tiene como objeto la puesta en marcha de viveros destinados a la incubación y aceleración de empresas madrileñas con una idea de negocio o constituidas recientemente..... 25174
- **PE-720/2018 RGEP.7370.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional retirar los restos de los trabajos de corta y saca de madera quemada que quedaron acopiados en diferentes puntos del monte de Casa Eulogio en el Parque Regional del Sureste en espera de su eliminación, bien por quema, astillado, trituración in situ o retirada, tras el incendio producido el 29-07-15. 25174
- **PE-721/2018 RGEP.7379.** De la Diputada Sra. Ruiz Fernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas y plazos que tiene previsto la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para la licitación del concurso para la gestión y explotación de: Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y Teatros del Canal de Madrid. 25174
- **PE-722/2018 RGEP.7394.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene intención el Gobierno Regional de prorrogar el contrato titulado "Gestión y Explotación del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y los Teatros del Canal de Madrid". 25174
- **PE-723/2018 RGEP.7395.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el proyecto de programación prevista para 2019 en los teatros del Canal de Madrid. 25174
- **PE-724/2018 RGEP.7424.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid previsto incluir la subrogación de los trabajadores actuales de los Teatros del Canal y del Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el próximo pliego de condiciones para la explotación de ambos centros que tiene previsto realizar..... 25174-25175

- **PE-726/2018 RGEF.7426.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno las rentabilidades obtenidas por la concesionaria Metro LigerO Oeste, S.A..... 25175
- **PE-727/2018 RGEF.7429.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles han sido los resultados de las actuaciones integradas en las Áreas de Descubrimiento Emprendedor en Madrid, del Plan de Acción del RIS3. 25175
- **PE-728/2018 RGEF.7431.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha realizado la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras una estimación de los costes de las infraestructuras cedidas a terceros por la Comunidad de Madrid. 25175
- **PE-729/2018 RGEF.7433.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores que utiliza la Comunidad de Madrid para conectar los indicadores de realización de RIS3 con la formulación de las convocatorias públicas RIS3 de apoyo a acciones de investigación e innovación. 25175
- **PE-730/2018 RGEF.7436.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se prevé que estará en funcionamiento el portal virtual dedicado al RIS3..... 25175
- **PE-731/2018 RGEF.7439.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la elaboración de los nuevos criterios que determinen la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. 25175
- **PE-732/2018 RGEF.7451.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional tener finalizados los nuevos criterios que determinen la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. 25175
- **PE-733/2018 RGEF.7477.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los actuales mecanismos de comunicación del Canal de Isabel II con los usuarios y usuarias. 25175
- **PE-734/2018 RGEF.7480.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Canal de Isabel II no dispone, como otras entidades autonómicas, de cuenta propia en la red social Twitter para informar a los usuarios y usuarias y atender dudas. 25176

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-3543/2018 RGEF.7425 (Transformada de PE-725/2018 RGEF.7425).** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía anual dotada por la Empresa Concesionaria Metro LigerO Oeste, S.A., para la constitución del Fondo de Amortización en 2014, 2015 y 2016, al que está obligada de conformidad con la legislación pertinente en las concesiones públicas..... 25176

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-572/2018 RGEF.5692.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de ejecución en que se encuentra los trabajos de limpieza y recuperación de la Laguna del Aceite en el término municipal de Arganda del Rey..... 25176-25177
- **PE-573/2018 RGEF.5713.** De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta dónde está previsto verter los residuos con destino al vertedero de Alcalá de Henares cuando este sea clausurado próximamente y hasta que el Complejo previsto para Loeches esté en funcionamiento.. 25177
- **PE-578/2018 RGEF.5752.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Santiago Ramón y Cajal, Avenida de Cantarranas, 44, CP 28921 Alcorcón (Madrid). 25177
- **PE-579/2018 RGEF.5753.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Agustín Argüelles, Calle de las Hayas s/n, CP 28922 Alcorcón (Madrid). 25177
- **PE-582/2018 RGEF.5756.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Daniel Martín, situado en Avenida del Alcalde José Aranda, 45, CP 28923 Alcorcón (Madrid). 25177-25178
- **PE-583/2018 RGEF.5757.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Párroco Don Victoriano, situado en Calle de la Olímpica Conchita Puig, 2, CP 28923 Alcorcón (Madrid). 25178
- **PE-584/2018 RGEF.5758.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Carmen Conde, situado en Avenida del Oeste, 2, CP 28922 Alcorcón (Madrid). 25178
- **PE-585/2018 RGEF.5759.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Severo Ochoa, Calle de Los Robles, 4, CP 28922 Alcorcón (Madrid). 25178
- **PE-586/2018 RGEF.5760.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Clara Campoamor, Calle del Parque Bujaruelo, CP 28924 Alcorcón (Madrid). 25178
- **PE-587/2018 RGEF.5761.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Chaves Nogales, Calle de Berlín C/v a C/ Atenas s/n, CP 28922 Alcorcón (Madrid). 25179

- **PE-588/2018 RGEF.5762.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Fuente del Palomar, Calle de Camilo José Cela, CP 28922 Alcorcón (Madrid). 25179
- **PE-589/2018 RGEF.5763.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Federico García Lorca, Calle del Olímpico Francisco Fernández Ochoa, 6, CP 28923 Alcorcón (Madrid). 25179
- **PE-590/2018 RGEF.5764.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Santo Domingo, Calle de Los Cantos, 23, CP 28921 Alcorcón (Madrid). 25179
- **PE-591/2018 RGEF.5765.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Colegio Parque de Lisboa, Calle del Ministro Fernández Ordoñez, 2, CP 28924 Alcorcón (Madrid). 25179-25180
- **PE-592/2018 RGEF.5766.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Vicente Aleixandre, Calle de Polvoranca, 35, CP 28923 Alcorcón (Madrid). 25180
- **PE-593/2018 RGEF.5767.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Miguel de Cervantes, Avenida de Villaviciosa, 7, CP 28922 Alcorcón (Madrid). 25180
- **PE-594/2018 RGEF.5768.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Los Castillos, Calle Referéndum Viñagrande, 3, CP 28925 Alcorcón (Madrid). 25180
- **PE-595/2018 RGEF.5769.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Colegio Joaquín Costa, Calle del Parque Grande, 1, CP 28924 Alcorcón (Madrid). 25180
- **PE-596/2018 RGEF.5770.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Colegio Jesús Varela, Avenida de Portugal, 12, CP 28921 Alcorcón (Madrid). 25181
- **PE-597/2018 RGEF.5771.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Fernando de los Ríos, Avenida del Oeste, 4, CP 28922 Alcorcón (Madrid). 25181
- **PE-598/2018 RGEF.5772.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Claudio Sánchez Albornoz, Calle de Claudio Sánchez Albornoz, s/n, CP 28922 Alcorcón (Madrid). 25181

- **PE-599/2018 RGEP.5773.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Colegio Blas de Otero, Avenida del Oeste, 4, CP 28922 Alcorcón (Madrid). 25181
- **PE-600/2018 RGEP.5774.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Colegio Bellas Vistas, Calle de Sahagún, 32, CP 28925 Alcorcón (Madrid). 25181-25182
- **PE-601/2018 RGEP.5779.** De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se están coordinando las Administraciones implicadas en el "Plan Integral de Recuperación y Conservación de Ríos y Humedales de la Comunidad de Madrid"..... 25182
- **PE-602/2018 RGEP.5830.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno Regional dar cumplimiento a la Resolución núm. 6/2018 del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 15-02-18, en su apartado de Reactivación de la Ley de Pacto Local. 25182
- **PE-603/2018 RGEP.5831.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno Regional dar cumplimiento a la Resolución número 6/2018, del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 15-02-18, en su apartado de convocatoria de la Comisión Mixta de Competencias, con el objetivo de estudiar la necesaria descentralización de competencias, así como su financiación..... 25182
- **PE-604/2018 RGEP.5832.** Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si sigue el Gobierno Regional asegurando que para el año 2019 se habrá alcanzado el 100% de la ejecución del Plan de Inversiones Regionales 2016-2019. 25182-25183
- **PE-606/2018 RGEP.5875.** Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del informe de evaluación sobre la implementación de la Ley 4/2017, de 9 de marzo, de Derechos y Garantías de las Personas en el Proceso de Morir en la Comunidad de Madrid previsto en la Disposición Adicional Primera..... 25183
- **PE-628/2018 RGEP.6019.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional tener aprobado el protocolo de técnicas de preservación de fertilidad para jóvenes que padecen cáncer que lo deseen y ofrecer una atención ginecológica adecuada. 25183
- **PE-644/2018 RGEP.6309.** De la Diputada Sra. Casares Díaz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos niños/as de Las Rozas de Madrid están escolarizados en el Colegio Público Monte Abantos..... 25184
- **PE-659/2018 RGEP.6503.** Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si están registradas las clínicas de IDental como centros sanitarios en la Comunidad de Madrid. 25184

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARECENCIAS

5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-681/2018 RGEF.7282.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: cambios habidos en el organigrama de la Consejería de Sanidad. (Por vía art. 208 RAM). 25184-25185
- **C-686/2018 RGEF.7290.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante el Pleno, con el siguiente objeto: políticas que va a impulsar al frente de la Consejería. (Por vía art. 208 RAM). 25185
- **C-693/2018 RGEF.7374.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: su valoración sobre el impacto presupuestario y el número de beneficiarios de las nuevas medidas fiscales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 25185
- **C-709/2018 RGEF.7437.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Justicia ante el Pleno, con el siguiente objeto: programa de Gobierno en materia de justicia para los próximos diez meses de Legislatura en que el Gobierno de la Comunidad estará en plenas competencias antes de que entre en funciones por la convocatoria de las próximas elecciones. (Por vía art. 208 RAM)..... 25185-25186
- **C-718/2018 RGEF.7478.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante el Pleno, con el siguiente objeto: funcionamiento de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid y mejoras necesarias de dicha Red. (Por vía art. 208 RAM). 25186

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-678/2018 RGEF.7224.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes del Servicio Madrileño de Salud para los meses de verano de 2018. (Por vía art. 209 RAM)..... 25186-25187
- **C-679/2018 RGEF.7244.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. titular del Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para el Cambio Climático ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: acción de la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático. (Por vía art. 210 RAM). 25187

- **C-680/2018 RGEF.7248.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: contrato de la gestión por concesión de servicio público de atención sanitaria del laboratorio clínico que atiende a la población que cubren los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Hospital del Sureste, Hospital del Henares y el Hospital del Tajo. (Por vía art. 209 RAM). 25187
- **C-682/2018 RGEF.7286.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: criterios de interpretación que está aplicando la Delegación de Gobierno respecto de los artículos 30 y 31 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, dadas las discrepancias de interpretación que acontecieron con la normativa anterior similar en la materia. (Por vía art. 211 RAM). 25188
- **C-684/2018 RGEF.7288.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: explicar cómo va a mantener las condiciones laborales de los trabajadores de los centros de protección de la infancia. (Por vía art. 209 RAM)..... 25188
- **C-685/2018 RGEF.7289.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: políticas que va a impulsar al frente de la Consejería. (Por vía art. 209 RAM). 25188-25189
- **C-687/2018 RGEF.7291.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: sus propuestas hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209 RAM). 25189
- **C-688/2018 RGEF.7292.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Un representante de la Asociación Comarca Sureste de la región ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: situación de la Comarca Sureste y propuestas de actuación para promocionar y revitalizar su tejido industrial e infraestructuras. (Por vía art. 211 RAM). 25189
- **C-689/2018 RGEF.7293.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: sus planes de gobierno. (Por vía art. 209 RAM)..... 25189-25190
- **C-690/2018 RGEF.7366.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Lauro Olmo Enciso, vocal del Consejo Regional de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: situación del Patrimonio Cultural en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 25190

- **C-691/2018 RGEF.7367.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier García Fernández, Vicepresidente de la Asociación Hispania Nostra, ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: situación del Patrimonio Cultural en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM)..... 25190
- **C-694/2018 RGEF.7377.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Telemadrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: cuentas aprobadas para el ejercicio 2017, del proceso de extinción del Ente, y de los nuevos presupuestos: previsiones de viabilidad de las estimaciones realizadas sobre el número de trabajadores, del pago del IVA, de la producción o adquisición de nuevos Programas. (Por vía art. 221 RAM). 25191
- **C-695/2018 RGEF.7378.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Telemadrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentra la elaboración del primer Contrato Programa de Radio Televisión Madrid, atendiendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en la Carta Básica. (Por vía art. 221 RAM). 25191
- **C-696/2018 RGEF.7380.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Promoción Cultural ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: planes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes para gestionar y explotar los Teatros del Canal y el Auditorio de San Lorenzo de El Escorial. (Por vía art. 210 RAM). 25191-25192
- **C-697/2018 RGEF.7381.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Amador Sánchez Sánchez, Viceconsejero de Organización Educativa, ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: planes como Viceconsejero ante su nuevo nombramiento. (Por vía art. 210 RAM)..... 25192
- **C-698/2018 RGEF.7382.** Presentada por la Sra. Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, a petición propia, ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM). 25192
- **C-699/2018 RGEF.7383.** Presentada por la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia, a petición propia, ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM)..... 25192-25193
- **C-700/2018 RGEF.7384.** Presentada por la Sra. Consejera de Justicia, a petición propia, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM)..... 25193
- **C-701/2018 RGEF.7385.** Presentada por la Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, a petición propia, ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM)..... 25193

- **C-702/2018 RGEF.7386.** Presentada por el Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deportes, a petición propia, ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM)..... 25193-25194
- **C-703/2018 RGEF.7387.** Presentada por el Sr. Consejero de Educación e Investigación, a petición propia, ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM)..... 25194
- **C-704/2018 RGEF.7388.** Presentada por el Sr. Consejero de Sanidad, a petición propia, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM). 25194
- **C-705/2018 RGEF.7389.** Presentada por el Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a petición propia, ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM)..... 25194-25195
- **C-706/2018 RGEF.7390.** Presentada por el Sr. Vicepresidente, Consejero de Presidencia y Portavoz del Gobierno, a petición propia, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM)..... 25195
- **C-707/2018 RGEF.7393.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Promoción Cultural ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: modelo de gestión de los Teatros del Canal. (Por vía art. 210 RAM)..... 25195
- **C-708/2018 RGEF.7432.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio Alcaraz Elorrieta, auditor independiente de las cuentas anuales de Metro Liger Oeste, S.A. de 2016, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: su valoración sobre el registro contable de la actividad de la empresa Metro Liger Oeste, S.A. (Por vía art. 211 RAM)..... 25196
- **C-710/2018 RGEF.7438.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Titular de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: proyecto de Gobierno y prioridades del mismo para las competencias que actualmente tiene atribuidas esa Consejería. (Por vía art. 209 RAM)..... 25196
- **C-711/2018 RGEF.7456.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: política general de su Consejería durante el año que resta para finalizar la X Legislatura. (Por vía art. 209 RAM)..... 25196-25197

- **C-713/2018 RGEF.7458.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: promoción de la igualdad y la lucha contra la violencia de género en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). 25197
- **C-715/2018 RGEF.7471.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: planes de su Consejería respecto al Proyecto de Ley 3/17, de Urbanismo y Suelo. (Por vía art. 209 RAM)..... 25197
- **C-716/2018 RGEF.7472.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209 RAM). 25197-25198
- **C-719/2018 RGEF.7482.** Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de la Mujer ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes en violencia de género y promoción de la igualdad en lo que queda de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM). 25198

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-623/2018 RGEF.7226.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre el cierre de parte de las dependencias del Hospital Puerta de Hierro para la grabación de un programa de televisión. 25198-25199
- **PCOP-624/2018 RGEF.7251.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar para evitar la desprotección que está suponiendo la gestión de la Renta Mínima de Inserción. 25199
- **PCOP-625/2018 RGEF.7285.** De la Diputada Sra. Sevillano de las Heras, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la aplicación que se está realizando respecto de los artículos 30 y 31 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid. 25199
- **PCOP-626/2018 RGEF.7422.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre el servicio de transporte público en Las Rozas de Madrid. 25199-25200
- **PCOP-627/2018 RGEF.7465.** Del Diputado Sr. Candela Pokorna, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra la negociación sobre la cesión de un local por parte de la Agencia de Vivienda Social a las asociaciones vecinales de la UVA de Hortaleza..... 25200

- **PCOP-628/2018 RGEF.7487.** De la Diputada Sra. Pardo Ortiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedimientos que sigue la Consejería de Educación e Investigación con las diferentes entidades e instituciones para el desarrollo de talleres de igualdad en los colegios públicos de la Comunidad de Madrid. 25200
- **PCOP-629/2018 RGEF.7488.** De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afectará al Gobierno que usted preside la condena del Partido Popular -al que pertenece el Grupo Parlamentario que le sostiene- como partícipe a título lucrativo en el procedimiento que está juzgando la trama Gürtel..... 25200-25201
- **PCOP-630/2018 RGEF.7491.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los resultados del Barómetro Sanitario 2017 para la Comunidad de Madrid. 25201
- **PCOP-631/2018 RGEF.7493.** Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Consejo de Gobierno para solucionar de una forma definitiva los problemas que padece Madrid 112..... 25201
- **PCOP-632/2018 RGEF.7520.** De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previstas hacer en el marco del Programa (24004) de Impulso a la Educación de Adultos aprobado en el Presupuesto 2018. 25201-25202
- **PCOP-633/2018 RGEF.7523.** Del Diputado Sr. Candela Pokorna, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno tras la sentencia que anula la venta de 2935 viviendas del antiguo IVIMA. 25202
- **PCOP-634/2018 RGEF.7532.** Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene control el Gobierno de la Región sobre si tiene vigente la Comunidad de Madrid contratos con alguna de las empresas que han sido condenadas mediante la Sentencia número 20/2018, del Juzgado Central de Instrucción número 5, relativo a la pieza de la primera etapa de la trama Gürtel. 25202

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-418/2018 RGEF.7177.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del cumplimiento de los compromisos adquiridos para el aumento de plantilla de personal en Sala del 112..... 25203
- **PCOC-420/2018 RGEF.7208.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a afrontar la Consejería de Sanidad la situación de los eventuales e interinos entre los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid. 25203
- **PCOC-421/2018 RGEF.7209.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejería de Sanidad sobre el uso de la libre elección de especialista y centro sanitario en la Comunidad de Madrid..... 25203

- **PCOC-422/2018 RGEF.7210.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejería de Sanidad sobre la cesión de suelo público para la construcción de centros sanitarios privados. 25204
- **PCOC-423/2018 RGEF.7211.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejería de Sanidad sobre el uso de la libre elección en el caso de los tratamientos de reproducción asistida en la Comunidad de Madrid. 25204
- **PCOC-424/2018 RGEF.7216.** Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si tienen previsto equipar a las ambulancias del SUMMA112 de ruedas de invierno para la próxima temporada invernal. 25204
- **PCOC-425/2018 RGEF.7217.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tienen previsto alguna actuación tendente a evitar que desde otras instancias públicas, al igual que sucedió el pasado año, se impida a los Alcaldes el ejercicio del derecho de asociación extraordinaria para la prestación del servicio de la Policía Local con motivo de la celebración de las fiestas patronales en cada municipio. 25205
- **PCOC-426/2018 RGEF.7225.** De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre el cierre de parte de las dependencias del Hospital Puerta de Hierro para la grabación de un programa de televisión..... 25205
- **PCOC-428/2018 RGEF.7284.** De la Diputada Sra. Sevillano de las Heras, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la aplicación que se está realizando respecto de los artículos 30 y 31 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid. 25205
- **PCOC-429/2018 RGEF.7373.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: factores que explican los diferentes crecimientos interanuales del volumen de Deuda Pública en la Comunidad de Madrid en el periodo 2010 a 2016. 25206
- **PCOC-430/2018 RGEF.7423.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre el servicio de transporte público en Las Rozas de Madrid..... 25206
- **PCOC-431/2018 RGEF.7452.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional los criterios para determinar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. 25206

- **PCOC-432/2018 RGEF.7454.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la evolución del acceso de los jóvenes menores de 30 años al Plan de Locales de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid para Emprendedores..... 25207
- **PCOC-433/2018 RGEF.7464.** Del Diputado Sr. Candela Pokorna, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra la negociación sobre la cesión de un local por parte de la Agencia de Vivienda Social a las asociaciones vecinales de la UVA de Hortaleza..... 25207
- **PCOC-434/2018 RGEF.7467.** De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para gestionar la reforma del CEIP Antonio Moreno Rosales en el municipio de Madrid..... 25207
- **PCOC-435/2018 RGEF.7475.** Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que ha cumplido su compromiso de desarrollo de un Parque de viviendas de emergencia social en la Comunidad de Madrid..... 25208
- **PCOC-436/2018 RGEF.7479.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el aumento durante la actual Legislatura de las denegaciones de peticiones de traslado de mujeres víctimas de violencia de género de un centro de emergencia a un centro de acogida..... 25208
- **PCOC-437/2018 RGEF.7481.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pretenden resolver el hecho de que, tal como se recoge en el BOCM el "Lote número 1 - Centro de Emergencia de Alcalá de Henares (15 plazas)" del contrato de servicios denominado "Gestión de dos centros de emergencia para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid (2 lotes)" y el "Lote 2: Centro de acogida número 3" del contrato de servicios denominado "Gestión de tres centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid (3 lotes)", hayan quedado desiertos..... 25208
- **PCOC-438/2018 RGEF.7485.** Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: procedimientos que se pondrán en marcha ante la previsible aprobación del Proyecto de Ley 4/2017, de modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género (texto alternativo), para informar a los trabajadores públicos que adquieren nuevas competencias..... 25209

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-3218/2018 RGEF.6950.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de proyectos coyunturales por municipios contemplados en los convenios de colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales y Familia y los distintos Ayuntamientos para el desarrollo de la atención social primaria, correspondientes al año 2017..... 25209

- **PI-3352/2018 RGEF.7161.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 49000 denominada "Modernización, Dinamización y Difusión Tecnológica", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2018 realizados hasta la fecha. 25209
- **PI-3353/2018 RGEF.7162.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 49000 denominada "Modernización, Dinamización y Difusión Tecnológica", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2017..... 25209
- **PI-3354/2018 RGEF.7163.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 28001 denominada "Promoción Económica, Cultural y Educativa", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2017..... 25210
- **PI-3355/2018 RGEF.7164.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 28001 denominada "Promoción Económica, Cultural y Educativa", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2018 realizadas hasta la fecha. 25210
- **PI-3356/2018 RGEF.7165.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 22706 denominada "Trabajos Realizados por Empresas Estudios y Trabajos Técnicos", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2018 realizados hasta la fecha. 25210
- **PI-3357/2018 RGEF.7166.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 22706 denominada "Trabajos Realizados por Empresas Estudios y Trabajos Técnicos", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2017..... 25210
- **PI-3358/2018 RGEF.7167.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 79000 denominada "Modernización, Dinamización y Difusión Tecnológica", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2018 realizadas hasta la fecha. 25210
- **PI-3359/2018 RGEF.7168.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 79000 denominada "Modernización, Dinamización y Difusión Tecnológica", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2017..... 25210

- **PI-3360/2018 RGEF.7169.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 79001 denominada "Plan de Actuaciones de la Artesanía", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2018 realizadas hasta la fecha. 25210
- **PI-3361/2018 RGEF.7170.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 46309 denominada "Corporaciones Locales", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2018 realizadas hasta la fecha. 25211
- **PI-3362/2018 RGEF.7171.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 46309 denominada "Corporaciones Locales", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2017. 25211
- **PI-3363/2018 RGEF.7174.** De la Diputada Sra. González González, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres de las personas delegadas por la Consejería de Transporte, Vivienda e Infraestructuras para convocar la entidad gestora EGRAH (Entidad Gestora de Rehabilitación de Alcalá de Henares), del cual dicha Consejería forma parte, con el objeto de esclarecer las cuentas y dar cumplimiento a la Resolución número 9/2015, del Pleno de la Asamblea, aprobada el 17-09-15. 25211
- **PI-3365/2018 RGEF.7179.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: origen y desglose previsto para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 de la partida presupuestaria denominada "Medios propios", incluida en el eje V de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), en las medidas 85, 86, 87, 88, 89, 90 y 91 de los Programas presupuestarios 332A-332B. 25211
- **PI-3366/2018 RGEF.7180.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación detallada de pagos de la Fundación Canal (Canal de Isabel II) durante el año 2015, especificando objeto e importe de los mismos. . 25211
- **PI-3367/2018 RGEF.7181.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación detallada de pagos de la Fundación Canal (Canal de Isabel II) durante el año 2016, especificando objeto e importe de los mismos. . 25211
- **PI-3368/2018 RGEF.7182.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación detallada de pagos de la Fundación Canal (Canal de Isabel II) durante el año 2017, especificando objeto e importe de los mismos. . 25211
- **PI-3369/2018 RGEF.7192.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de análisis histórico que "demuestra que durante la presente legislatura, el incremento del papel de la mujer en nuestros programas se ha multiplicado, lo que incide favorablemente en la equidad en el tejido cultural en nuestra región", al que se hace referencia en la respuesta - remitida el 7-05-18 con número de registro 6746- a las PE 383/18 RGEF 4874 y PE 384/18 RGEF 4875. 25211-25212

- **PI-3370/2018 RGEF.7193.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Memoria remitida por la entidad Madrid Network a la Comunidad de Madrid, correspondiente al año 2016..... 25212
- **PI-3371/2018 RGEF.7194.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Memoria remitida por la entidad Madrid Network a la Comunidad de Madrid, correspondiente al año 2017..... 25212
- **PI-3372/2018 RGEF.7195.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Memoria remitida por la entidad Madrid Network a la Comunidad de Madrid, correspondiente al año 2014..... 25212
- **PI-3373/2018 RGEF.7196.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Memoria remitida por la entidad Madrid Network a la Comunidad de Madrid, correspondiente al año 2015..... 25212
- **PI-3374/2018 RGEF.7198.** Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Proyecto de creación de la marca Madrid reserva de la Biosfera. 25212
- **PI-3375/2018 RGEF.7199.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Fomento de la Lectura de la Comunidad de Madrid 2018-2020..... 25212
- **PI-3376/2018 RGEF.7200.** Del Diputado Sr. López Hernández, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe técnico que motiva la creación del Centro de Turismo de la Región. 25212
- **PI-3377/2018 RGEF.7201.** Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe técnico que motiva la creación del Centro del vehículo eléctrico de la Región. 25212
- **PI-3378/2018 RGEF.7220.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las medidas a tomar para los meses de verano de 2018 en cada uno de los hospitales de agudos dependientes del SERMAS, incluidos los concesionados, en "deshabilitación de recursos funcionantes" y "optimización de camas" (conceptos utilizados en la respuesta del Gobierno a la PE 1208/17 RGEF 8598 sobre esta materia). 25213
- **PI-3379/2018 RGEF.7221.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: modificaciones del contrato de adjudicación a Canal Isabel II Gestión, S.A., del ciclo integral del agua en Lanzarote que, aparte de la modificación del canon, se añadieron con posterioridad a la adjudicación con respecto a las condiciones de licitación iniciales. 25213
- **PI-3380/2018 RGEF.7222.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes jurídicos de la adjudicación a Canal de Isabel II del ciclo integral del agua en Lanzarote, incluyendo el informe jurídico relativo a las modificaciones posteriores a la adjudicación y en relación con la suscripción del contrato, a ser posible en formato electrónico reutilizable por el usuario. 25213
- **PI-3381/2018 RGEF.7227.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos firmados por la Consejería de Sanidad relacionados con la concesión y explotación de los parkings de los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid..... 25213

- **PI-3382/2018 RGEF.7228.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la factura del contrato por el uso por parte de una productora de televisión de las instalaciones del Hospital Puerta de Hierro para la grabación de un programa televisivo el 21-05-18..... 25213
- **PI-3383/2018 RGEF.7229.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital de La Paz en el año 2016, desagregados por la clasificación CIE-10..... 25213
- **PI-3384/2018 RGEF.7230.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital de La Paz en el año 2017, desagregados por la clasificación CIE-10..... 25213
- **PI-3385/2018 RGEF.7231.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital 12 de Octubre en el año 2016, desagregados por la clasificación CIE-10..... 25213
- **PI-3386/2018 RGEF.7232.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital 12 de Octubre en el año 2017, desagregados por la clasificación CIE-10..... 25214
- **PI-3387/2018 RGEF.7233.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital Clínico San Carlos en el año 2016, desagregados por la clasificación CIE-10..... 25214
- **PI-3388/2018 RGEF.7234.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital Clínico San Carlos en el año 2017, desagregados por la clasificación CIE-10..... 25214
- **PI-3389/2018 RGEF.7235.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital de La Princesa en el año 2017, desagregados por la clasificación CIE-10..... 25214
- **PI-3390/2018 RGEF.7236.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital de La Princesa en el año 2016, desagregados por la clasificación CIE-10..... 25214
- **PI-3391/2018 RGEF.7237.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital Ramón y Cajal en el año 2017, desagregados por la clasificación CIE-10..... 25214
- **PI-3392/2018 RGEF.7238.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital Puerta de Hierro en el año 2016, desagregados por la clasificación CIE-10..... 25214

- **PI-3393/2018 RGEF.7239.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital Puerta de Hierro en el año 2017, desagregados por la clasificación CIE-10..... 25214
- **PI-3394/2018 RGEF.7240.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital General Universitario Marañón en el año 2016, desagregados por la clasificación CIE-10. 25215
- **PI-3395/2018 RGEF.7241.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital General Universitario Marañón en el año 2017, desagregados por la clasificación CIE-10. 25215
- **PI-3396/2018 RGEF.7242.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos vigentes firmados por la Consejería de Sanidad relacionados con la concesión y explotación de las televisiones de los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid. 25215
- **PI-3397/2018 RGEF.7245.** De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previsto desarrollar el Gobierno en relación con el anunciado Centro del vehículo eléctrico, así como plazo previsto para su desarrollo. 25215
- **PI-3398/2018 RGEF.7246.** De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previsto desarrollar el Gobierno en relación con el anunciado Centro de Innovación de Agricultura Sostenible, así como plazo previsto para su desarrollo. 25215
- **PI-3399/2018 RGEF.7247.** De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previsto desarrollar el Gobierno en relación con el anunciado ámbito logístico en Arganda del Rey, así como plazo previsto para su desarrollo. 25215
- **PI-3400/2018 RGEF.7252.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones por las que las Federaciones Deportivas que han participado del Proyecto de promoción en valores deportivos "Activa Tus Valores" sólo han sido siete y no diez como recogía el proyecto. 25215
- **PI-3401/2018 RGEF.7253.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno Regional para la implantación del Programa de Promoción y Consolidación de Empresas que tiene como objeto la puesta en marcha de viveros destinados a la incubación y aceleración de empresas madrileñas con una idea de negocio o constituidas recientemente..... 25215
- **PI-3402/2018 RGEF.7254.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios seguidos para la selección de las Federaciones Deportivas que han participado del Proyecto de promoción en valores deportivos "Activa Tus Valores". 25216

- **PI-3403/2018 RGEF.7255.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe Previo, Calicatas y Prospección, como trabajos preliminares necesarios para conocer el estado del Albergue Juvenil Santa Cruz de Marcenado y poder adoptar las soluciones idóneas desde el punto de vista técnico como económico, recogido en el contrato de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte con Orv. Ideación y Diseño, S.L.U..... 25216
- **PI-3404/2018 RGEF.7256.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Proyecto Básico y de Ejecución recogido en el contrato de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte con Orv. Ideación y Diseño, S.L.U. 25216
- **PI-3405/2018 RGEF.7257.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas llevadas a cabo por la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes para el desarrollo de actividades de aventura, búsqueda y diversión, a modo de gimcana, en los diferentes espacios naturales, como alternativa de ocio vinculada al medio ambiente, dando a conocer el medio natural a los menores y favoreciendo el desarrollo de actividades deportivas en equipo..... 25216
- **PI-3406/2018 RGEF.7294.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Coslada en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías..... 25216
- **PI-3407/2018 RGEF.7295.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de San Fernando de Henares en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías..... 25216
- **PI-3408/2018 RGEF.7296.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Torrejón de Ardoz en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías. 25216
- **PI-3409/2018 RGEF.7297.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Los Santos de la Humosa en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías..... 25216
- **PI-3410/2018 RGEF.7298.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Meco en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares desagregadas, por Consejerías..... 25217
- **PI-3411/2018 RGEF.7299.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Daganzo de Arriba en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías. 25217
- **PI-3412/2018 RGEF.7300.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Loeches en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías..... 25217

- **PI-3414/2018 RGEF.7302.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Ajalvir en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías..... 25217
- **PI-3415/2018 RGEF.7303.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Camarma de Esteruelas en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías..... 25217
- **PI-3416/2018 RGEF.7304.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Campo Real en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías. 25217
- **PI-3417/2018 RGEF.7305.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Cobeña en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías..... 25217
- **PI-3418/2018 RGEF.7306.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Mejorada del Campo en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías..... 25217
- **PI-3419/2018 RGEF.7307.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Paracuellos del Jarama en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías..... 25218
- **PI-3420/2018 RGEF.7308.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Torres de la Alameda en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías..... 25218
- **PI-3421/2018 RGEF.7309.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Velilla de San Antonio en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías..... 25218
- **PI-3422/2018 RGEF.7310.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Alcalá de Henares en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías. 25218
- **PI-3423/2018 RGEF.7311.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Villalbilla en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías. 25218
- **PI-3424/2018 RGEF.7312.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Alcorcón en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías. 25218

- **PI-3425/2018 RGEF.7313.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Aranjuez en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías. 25218

- **PI-3426/2018 RGEF.7314.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Arroyomolinos en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías..... 25218

- **PI-3427/2018 RGEF.7315.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Batres en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías. 25219

- **PI-3428/2018 RGEF.7316.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Casarrubuelos en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías..... 25219

- **PI-3429/2018 RGEF.7317.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Ciempozuelos en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías..... 25219

- **PI-3430/2018 RGEF.7318.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Cubas de la Sagra en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías..... 25219

- **PI-3431/2018 RGEF.7319.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de El Álamo en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías. 25219

- **PI-3432/2018 RGEF.7320.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Fuenlabrada en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías. 25219

- **PI-3433/2018 RGEF.7321.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Getafe en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías. 25219

- **PI-3434/2018 RGEF.7322.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Griñón en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías. 25219

- **PI-3435/2018 RGEF.7323.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Humanes de Madrid en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías. 25220

- **PI-3436/2018 RGEF.7324.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Leganés en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías. 25220
- **PI-3437/2018 RGEF.7325.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Moraleja de Enmedio en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías. 25220
- **PI-3438/2018 RGEF.7326.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Móstoles en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías. 25220
- **PI-3439/2018 RGEF.7327.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Navalcarnero en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías..... 25220
- **PI-3440/2018 RGEF.7328.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Parla en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías. 25220
- **PI-3441/2018 RGEF.7329.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Pinto en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías. 25220
- **PI-3442/2018 RGEF.7330.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de San Martín de la Vega en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías. 25220
- **PI-3443/2018 RGEF.7331.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Serranillos del Valle en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías..... 25221
- **PI-3444/2018 RGEF.7332.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Torrejón de la Calzada en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías. 25221
- **PI-3445/2018 RGEF.7333.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Torrejón de Velasco en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías..... 25221
- **PI-3446/2018 RGEF.7334.** De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Valdemoro en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías. 25221

- **PI-3447/2018 RGEF.7335.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente 180AGO17-Collado Villalba, incoado como consecuencia de la posible comisión de ilícito urbanístico. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 25221
- **PI-3448/2018 RGEF.7336.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del contrato menor para la realización de los trabajos de un "Estudio de campo y análisis de situación de las urbanizaciones catalogadas por la Ley 9/1985, especial para el tratamiento de actuaciones urbanísticas ilegales en la Comunidad de Madrid", adjudicado por la Dirección General de Urbanismo, en fecha 10-09-17, por un importe de 18.456,88 euros. La información se remitirá en preferentemente en soporte digital. 25221
- **PI-3449/2018 RGEF.7337.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe de la Dirección General de Medio Ambiente de 24-03-17, emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 25221
- **PI-3450/2018 RGEF.7338.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe de la Dirección General de Urbanismo de 24-03-17, emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 25221-25222
- **PI-3451/2018 RGEF.7339.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Estudio del Consorcio Regional de Transportes de 15-03-17, emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 25222
- **PI-3452/2018 RGEF.7340.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Dirección General de Transportes de 17-03-17, emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 25222
- **PI-3453/2018 RGEF.7341.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de 17-03-17, denominado "Estudio preliminar de conexiones ferroviarias con el complejo de ocio propuesto en Torres de la Alameda", emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 25222

- **PI-3454/2018 RGEF.7342.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de 17-03-17, denominado "Estudio preliminar de conexiones por carretera con el centro integrado de desarrollo Live! Resorts Madrid en Torres de la Alameda", emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar dicho Centro Integrado de Desarrollo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 25222
- **PI-3455/2018 RGEF.7343.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Dirección General de Turismo de 20-07-17, emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 25222
- **PI-3456/2018 RGEF.7344.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Dirección General de Medio Ambiente de 20-07-17, emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 25222-25223
- **PI-3457/2018 RGEF.7345.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de 20-07-17, emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 25223
- **PI-3458/2018 RGEF.7346.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Dirección General de Economía, Empleo y Hacienda de 21-07-17, emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital..... 25223
- **PI-3459/2018 RGEF.7347.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Memoria de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de 21-07-17, emitida en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 25223
- **PI-3460/2018 RGEF.7348.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Orden de 21-07-17 de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda por la que se emite Informe en relación a la tramitación del procedimiento a seguir como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda, referente la Proyecto Live! Resorts Madrid España Versión 2. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 25223

- **PI-3461/2018 RGEF.7349.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Orden de 24-03-17 de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda por la que se emite Informe en relación a la tramitación del procedimiento a seguir como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital. 25223
- **PI-3462/2018 RGEF.7350.** De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de 14-07-17 emitido por Ernst & Young, S.L., aportado a la Comunidad de Madrid por Global Cities Madrid Live, S.A., en la tramitación de solicitud para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información incluirá el CD anexo al mismo. ... 25223
- **PI-3463/2018 RGEF.7364.** De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Concesionaria de Metro Ligero Oeste al Restablecimiento Económico Financiero de la concesión a favor de la Administración, cuyo expediente comenzó en noviembre de 2017 y culminó en febrero de 2018. 25224
- **PI-3464/2018 RGEF.7368.** De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de la Comunidad de Madrid que, según el apartado 4 del artículo 6 de los Estatutos de la Fundación del Teatro Real, es preceptivo para la fusión de dicha Fundación y el Teatro de la Zarzuela. 25224
- **PI-3465/2018 RGEF.7369.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: estudios llevados a cabo por el Gobierno Regional para observar el proceso de regeneración natural del monte de Casa Eulogio en el Parque Regional del Sureste, en el municipio de Rivas Vaciamadrid, tras el incendio producido el 29-07-15. 25224
- **PI-3466/2018 RGEF.7372.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información de la financiación obtenida por MINTRA, en la que está actualmente subrogada la Comunidad de Madrid, precisando entidades prestamistas, importe del principal, vencimientos y tipos de interés de cada operación financiera..... 25224
- **PI-3467/2018 RGEF.7396.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: uso actual y previsiones, en su caso, de la vivienda propiedad de la Comunidad de Madrid en el edificio de Fernández de los Ríos número 2 del municipio de Madrid, con indicación de las características y condiciones en las que se autoriza ese uso..... 25224
- **PI-3468/2018 RGEF.7397.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: uso actual y previsiones, en su caso, del local de la antigua sede del IMADE en la calle de José Abascal número 57 del municipio de Madrid, con indicación de las características y condiciones en las que se autoriza ese uso. 25224
- **PI-3469/2018 RGEF.7398.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: uso actual y previsiones, en su caso, de las viviendas propiedad de la Comunidad de Madrid en el edificio de Bretón de los Herreros número 3 del municipio de Madrid, con indicación de las características y condiciones en las que se autoriza ese uso..... 25224

- **PI-3470/2018 RGEF.7400.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2016..... 25224
- **PI-3471/2018 RGEF.7401.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2015..... 25225
- **PI-3472/2018 RGEF.7402.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2014..... 25225
- **PI-3473/2018 RGEF.7403.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2017..... 25225
- **PI-3474/2018 RGEF.7404.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2017..... 25225
- **PI-3475/2018 RGEF.7405.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2013..... 25225
- **PI-3476/2018 RGEF.7406.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2012..... 25225
- **PI-3477/2018 RGEF.7407.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2011..... 25225
- **PI-3478/2018 RGEF.7408.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2010..... 25225
- **PI-3479/2018 RGEF.7409.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2009..... 25226
- **PI-3480/2018 RGEF.7410.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2008..... 25226

- **PI-3481/2018 RGE.7411.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2007..... 25226
- **PI-3482/2018 RGE.7412.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2007..... 25226
- **PI-3483/2018 RGE.7413.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2008..... 25226
- **PI-3484/2018 RGE.7414.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2009..... 25226
- **PI-3485/2018 RGE.7415.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2010..... 25226
- **PI-3486/2018 RGE.7416.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2011..... 25226
- **PI-3487/2018 RGE.7417.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2012..... 25227
- **PI-3488/2018 RGE.7418.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2013..... 25227
- **PI-3489/2018 RGE.7419.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2014..... 25227
- **PI-3490/2018 RGE.7420.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2015..... 25227
- **PI-3491/2018 RGE.7421.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2016..... 25227
- **PI-3492/2018 RGE.7427.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de ejecución del Cheque Innovación dirigida a pequeñas empresas, mencionado en el Plan de Acción del 2016 del RIS3. 25227
- **PI-3493/2018 RGE.7428.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de ejecución de las ayudas, en el marco Excelencia Horizonte 2020, para proyectos de financiación de PYME, mencionadas en el Plan de Acción del 2016 del RIS3..... 25227

- **PI-3494/2018 RGEF.7430.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia informes recibidos de la Secretaría Técnica sobre las conclusiones extraídas de las Mesas de Trabajo mencionados en el Plan de Acción 2016 del RIS3. 25227
- **PI-3495/2018 RGEF.7434.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores de resultado para 2017, contemplados en los mecanismos de seguimiento y evaluación del RIS3, referidos a los movimientos productivos y tecnológicos que se producen en las llamadas Áreas de Descubrimiento Emprendedor. 25227-25228
- **PI-3496/2018 RGEF.7435.** Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores de contexto del RIS3 para 2017, contemplados en los mecanismos de seguimiento y evaluación del Plan de Acción de 2016. 25228
- **PI-3497/2018 RGEF.7440.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "tener cedido el uso de locales por la Administración Pública para albergar las Sedes Federativas" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. 25228
- **PI-3498/2018 RGEF.7441.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "dedicar más del 30 por 100 del presupuesto de la Federación a gastos corrientes" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. ... 25228
- **PI-3499/2018 RGEF.7442.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "existencia de selecciones madrileñas en la Federación" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. 25228
- **PI-3500/2018 RGEF.7443.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "existencia o no en la Federación de un programa de tecnificación deportiva" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. ... 25228
- **PI-3501/2018 RGEF.7444.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "carácter olímpico de la modalidad o especialidad deportiva" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. 25228
- **PI-3502/2018 RGEF.7445.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "contar con instalaciones cuyo uso les haya sido cedido por alguna Administración Pública para el desarrollo de sus actividades" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. 25228-25229

- **PI-3503/2018 RGEF.7446.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "generar ingresos al cobrar inscripción para la actividad" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. 25229
- **PI-3504/2018 RGEF.7447.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "gestionar un Centro de Tecnificación clasificado por el Consejo Superior de Deportes" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. 25229
- **PI-3505/2018 RGEF.7448.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "tener o no patrocinios privados" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. 25229
- **PI-3506/2018 RGEF.7449.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "aumento de licencias federativas" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. 25229
- **PI-3507/2018 RGEF.7450.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "tener la consideración de modalidades de menor interés público deportivo, entendiendo por este la demanda de ciudadanos para la práctica de la actividad cuya promoción y desarrollo constituye el objeto de la Federación y que se refleja esencialmente en muy bajo número de licencias" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid. 25229
- **PI-3508/2018 RGEF.7453.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas llevadas a cabo por el Gobierno Regional para facilitar y promover, entre los técnicos deportivos de nuestra región, la formación en diversidad sexual y de género y la prevención de la LGTBIfobia en el ámbito deportivo. 25229
- **PI-3509/2018 RGEF.7455.** De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de la visita realizada por parte de técnicos de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación e Investigación al edificio que alberga la Escuela de Personas Adultas en el municipio de San Fernando de Henares tras la aparición de grietas. 25230
- **PI-3510/2018 RGEF.7486.** De la Diputada Sra. Ardid Jiménez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo para la contratación de las actuaciones de lucha y control de la bacteria xylella fastidiosa, por el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), por la declaración de un brote de la enfermedad en un olivar de la Comunidad de Madrid, por un importe de 150.385 €, entre los meses de abril y junio de 2018. 25230

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 28 de mayo de 2018, por el que, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, se comunica a la Junta Electoral Central la renuncia a la condición de Diputado del Ilmo. Sr. D. Luis del Olmo Flórez, del Grupo Parlamentario Popular, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de Dña. Lucila Fernández Fernández, previa renuncia anticipada de D. Pablo José Rodríguez Sardinero, como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Popular a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 24 de mayo de 2015..... 25230

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 28 de mayo de 2018, por el que declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid por el Ilmo. Sr. Diputado D. José Luis García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista..... 25230

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 28 de mayo de 2018, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.7462/2018, del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando nueva composición de la Dirección de su Grupo Parlamentario..... 25231-25232

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 29 de mayo de 2018, relativo al régimen de Comisiones Permanentes Legislativas de la Cámara, como consecuencia del Decreto 58/2018, de 21 de mayo, del Presidente de la Comunidad de Madrid, por el que se crea la Consejería de Justicia y se modifican parcialmente las competencias y estructura orgánica de algunas Consejerías de la Comunidad de Madrid..... 25233-25231

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 28 de mayo de 2018, relativo a la distribución de asuntos pendientes de las Comisiones de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno y de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, ordenándose, a efectos de su tramitación, conforme a la denominación y estructura de la Consejería creada mediante Decreto 58/2018, de 21 de mayo, del Presidente de la Comunidad de Madrid, por el que se crea la Consejería de Justicia y se modifican parcialmente las competencias y estructura orgánica de algunas Consejerías de la Comunidad de Madrid. 25231-25233

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- **Declaración Institucional núm. 6/2018**, aprobada por el Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 24 de mayo de 2018, con motivo del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo..... 25233-25235

7. OTROS DOCUMENTOS

7.1 COMUNICACIONES DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- **CG-40/2018 RGEF.7258.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 28 de mayo de 2018, sobre Convenio de Cooperación entre la Comunidades Autónomas de Madrid y Castilla y León, para la ejecución de una política conjunta en materia de transporte colectivo de viajeros en relación con determinados municipios de las provincias de Ávila y Segovia..... 25235-25241

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

- Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 28 de mayo de 2018, por el que se aprueba la convocatoria para la cobertura por el sistema de libre designación del puesto de trabajo núm. 347, "Letrado Delegado de Protección de Datos" de la Asamblea de Madrid..... 25242
- **Resolución núm. 23/2018 de la Presidencia de la Asamblea de Madrid,** de fecha 29 de mayo de 2018, por la que se convoca para su provisión por el sistema de libre designación entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Letrados, el puesto de trabajo núm. 347, "Letrado Delegado de Protección de Datos" de la Asamblea de Madrid..... 25242-25244

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— RESOLUCIÓN NÚM. 37/2018 —

DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-63/2018 RGEF.4148

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 24 de mayo de 2018, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-63/2018 RGEF.4148, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. Garantizar la asistencia sanitaria en el Servicio Madrileño de Salud a toda la población residente en la Comunidad de Madrid.
2. Incrementar sucesivamente el presupuesto para cubrir las necesidades de mejora y desarrollo que tiene planteada la Atención Primaria.
3. Elaboración de un Plan de Empleo que realice previsiones en el medio y largo plazo de profesionales, para garantizar un número de facultativos de Atención Primaria y de personal de enfermería, tomando en consideración un reparto población por profesional en relación con la demanda de estos profesionales, características sociodemográficas, morbimortalidad, y cargas de trabajo de cada Centro de Salud.
4. Garantizar una retribuciones básicas que recuperen las pérdidas del poder adquisitivo de todos/as los/as profesionales de Atención Primaria. Con unos salarios que contribuyan a estabilizar a todo el personal de Atención Primaria.
5. Desarrollo de una verdadera carrera profesional para todas y todos los profesionales de Atención Primaria.
6. Asegurar la estabilidad del empleo de los/as profesionales de Atención Primaria para mejorar el trabajo en equipo y la calidad asistencial que recibe la ciudadanía.
7. Elaborar un Plan de Infraestructuras que contemple la situación real, las necesidades de mantenimiento y mejora, así como los nuevos Centros de Salud.
8. Definir la Estructura de la Atención Primaria detallando funciones de las Direcciones Asistenciales y de los/as Directores/as de Centro.
9. Facilitar la participación de la ciudadanía en la Atención Primaria, potenciando su autonomía y capacidad de decidir.
10. Garantizar la Atención Primaria como eje de la Continuidad Asistencial y en la puesta en marcha de la "Ruta SocioSanitaria".
11. Dar mayor peso en la Cartera de Servicios a las actividades de promoción de la salud e intervención comunitaria.

12. Promover y facilitar la acción intersectorial con otros servicios y recursos comunitarios de base territorial y local, para abordar los problemas de salud prioritarios.

13. Potenciar y promover la relación entre los servicios de salud pública y las direcciones territoriales de AP y los EAP para el desarrollo de la salud comunitaria.

14. Asegurar que los Planes de Docencia, Investigación y Formación Continuada cuenten con un presupuesto suficiente, tanto para facilitar su realización por los/as profesionales, como para las necesarias sustituciones de los mismos.

Sede de la Asamblea, 24 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— RESOLUCIÓN NÚM. 38/2018 ————
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-85/2018 RGEP.5268

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 24 de mayo de 2018, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-85/2018 RGEP.5268, del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. A través del Consorcio Regional de Transportes, proceder a la ampliación de los horarios de los grandes intercambiadores de transportes (Plaza Elíptica, Plaza Castilla, Moncloa, Avenida de América y Príncipe Pío) hasta el horario de cierre de Metro de Madrid, con el objetivo de reforzar su papel de nodo del sistema de transporte, también durante la noche.

2. Poner en marcha en el presente ejercicio el Plan de Intercambiadores Comarcales de la Comunidad de Madrid, tal y como refleja el PEMS 2013-2025.

3. Elaborar el Plan Regional Integral de Intercambiadores de la Comunidad de Madrid, necesario en una región con un sistema estructurado del Transporte Público, que integre la red de grandes intercambiadores de la ciudad de Madrid con los intercambiadores del área metropolitana y comarcal.

Sede de la Asamblea, 24 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— RESOLUCIÓN NÚM. 39/2018 ————
DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-93/2018 RGEP.5868

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 24 de mayo de 2018, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-93/2018 RGEP.5868, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

Para que la Asamblea de Madrid inste al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Modificar el régimen de acceso al empleo público para los psicólogos forenses que presten sus servicios a la Administración de Justicia, estableciendo un procedimiento reglado que garantice su selección especializada y su carrera, sobre la base de los criterios de igualdad, publicidad, mérito y capacidad, para establecer un justo equilibrio entre sus derechos y responsabilidades como empleados públicos.

2. Modificar los procesos de provisión interna de vacantes, de selección de personal laboral permanente de nuevo ingreso, así como de contratación mediante Oferta de Empleo Público de psicólogos forenses, de manera que se garantice suficientemente una asistencia realmente especializada a las víctimas de violencia de género y doméstica, menores, familia, personas con discapacidad y, en general, a todos los ciudadanos.

3. Prever los instrumentos legales que faculten a la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid, para la planificación y ordenación de sus efectivos y la utilización eficiente de los mismos, garantizando una retribución acorde a la responsabilidad, importancia y complejidad del trabajo que desempeñan los psicólogos forenses al servicio de la Administración de Justicia.

Sede de la Asamblea, 24 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— RESOLUCIÓN NÚM. 40/2018 —

DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-95/2018 RGEF.5898

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 24 de mayo de 2018, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-95/2018 RGEF.5898, del Grupo Parlamentario Socialista, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que a través de la inspección universitaria y la Función Madrid+d para el Conocimiento, cada una en su ámbito, objeto y funciones, se realicen, en el marco de la autonomía universitaria, y, en el plazo de un mes, las siguientes actuaciones:

- Una evaluación/inspección del Máster de Derecho Autonómico de la Universidad Rey Juan Carlos, especialmente en su edición del curso 2011-2012 para identificar y proponer medidas correctoras de irregularidades y violaciones de las normativas y estándares académicos vigentes, para lo que se contará, cuando sea preciso, con expertos externos independientes.
- Una evaluación/inspección de las actividades del Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos para analizar que sus actuaciones se adaptan a la normativa y estándares académicos vigentes.

- Se tomen las medidas correctoras oportunas, una vez evaluada la información obtenida y las propuestas de mejora recomendadas.

Sede de la Asamblea, 24 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

1.4 RESOLUCIONES DE COMISIÓN

—— RESOLUCIÓN NÚM. 1/2018 ——

DE LA COMISIÓN DE SANIDAD, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-73/2018 RGEF.4421

La Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 22 de mayo de 2018, previo debate y votación de la Proposición No de Ley PNL-73/2018 RGEF.4421, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, adoptó la siguiente:

RESOLUCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a pedir al Gobierno de la Nación que, a la mayor brevedad, proceda a incluir en la Cartera de Servicios Comunes del SNS el cribado neonatal para la detección precoz de las inmunodeficiencias combinadas graves, mediante la ampliación de la prueba de talón a este supuesto.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad a analizar y solventar las necesidades de espacio, personal y otros medios del Laboratorio de Cribado Neonatal de Enfermedades Endocrino Metabólicas del Hospital G.U. Gregorio Marañón, presentando en un plazo no superior a cuatro meses ante la Comisión de Sanidad de la Asamblea de Madrid un informe sobre la situación actual de este Servicio y sus necesidades, de modo que los recursos de todo tipo que pudiera precisar puedan ser incluidos en los presupuestos de 2019.

Sede de la Asamblea, 22 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.1 PROYECTOS DE LEY

—— DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MUJER, SOBRE EL PROYECTO DE LEY PL-4/2017 RGEF.5808, RGEF.7463/2018 Y RGEF.7214/2018, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 5/2005, DE 20 DE DICIEMBRE, INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA COMUNIDAD DE MADRID ——

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda calificar y admitir a trámite el Dictamen de la Comisión de Mujer (RGEF.7463/2018 y RGEF.7214/2018), sobre el Proyecto de Ley PL-4/2017 RGEF.5808, de modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral

contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, a tenor de lo previsto en el artículo 146 del Reglamento de la Asamblea, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MUJER, SOBRE EL PROYECTO DE LEY PL-4/2017
RGEF.5808, RGEF.7463/2018 Y RGEF.7214/2018, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 5/2005, DE 20
DE DICIEMBRE, INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA COMUNIDAD DE
MADRID**

La Comunidad de Madrid, en virtud de las competencias otorgadas por la Constitución Española (artículo 149.3) y desarrolladas por su Estatuto de Autonomía, Ley Orgánica 3/1983 de 25 de febrero, que recoge, dentro de sus competencias (artículo 26.1.25) la “promoción de la igualdad respecto a la mujer que garantice su participación libre y eficaz en el desarrollo político, social, económico y cultural”, y en el marco de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, promulgó la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

En su título I, capítulo III regula las medidas de asistencia integral y de protección a las víctimas de violencia de género, menores y personas dependientes de ellas. Dicho capítulo incluye un conjunto de medidas asistenciales destinadas a satisfacer las necesidades de las víctimas de violencia machista, entre las que se encuentra el eventual acceso a viviendas con protección pública, siempre que se disponga del título habilitante para ello.

Sin embargo, el marco jurídico actual no está suponiendo una garantía adecuada para los derechos de las víctimas de violencia machista, recordemos que alrededor de solo un tercio de las mujeres asesinadas interponen denuncia por violencia de género. Garantizar el acceso a derechos como el acceso a la vivienda con protección oficial implica revisar las condiciones del título habilitante (artículo 31), priorizando el acceso a la vivienda con protección no solo a quienes ostenten la condición de víctimas en virtud de orden de protección o sentencia firme, sino a todas aquellas que, aun no habiendo interpuesto denuncia, sí puedan demostrarlo según los informes técnicos de un conjunto de entidades. Todo ello de forma inmediata, no como una excepción sino como una vía ordinaria. Es importante dotar a nuestros profesionales de la potestad de certificar y acreditar situaciones de violencia que detectan de primera mano y conocen en su trato directo con las mujeres y los menores. El conocimiento de los servicios sociales, médicos y otros profesionales tiene que ser una vía de acceso a los recursos de atención y protección y una manera de prevenir situaciones de riesgo mayores.

En cumplimiento de estos objetivos se aprueba la modificación de esta Ley.

Artículo único. *Modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.*

Uno. El artículo 16.1 b) queda redactado del siguiente modo.

- b) Centros de acogida. Tienen por objeto dispensar alojamiento seguro, así como manutención y otros gastos a las mujeres y personas a su cargo, por el tiempo necesario para llevar a cabo su recuperación, sin que pueda exceder de doce meses. Ofrecerán a las

mujeres y personas a su cargo un tratamiento integral de recuperación que favorezca, desde los ámbitos psicológico, educativo, socio-laboral y jurídico, la normalización de la unidad familiar y la superación de los efectos de la violencia.

Dos. El artículo 17 queda redactado del siguiente modo:

Artículo 17. *Acceso a la vivienda con protección pública.*

1. Se reconoce a las víctimas de violencia de género un derecho de acceso prioritario a una vivienda con protección pública, de acuerdo con la legislación sectorial aplicable.

2. Para el ejercicio de este derecho se requerirá, en el momento de la solicitud, estar en posesión de título habilitante en los términos previstos en el artículo 31.

3. El acceso prioritario se regulará reglamentariamente.

Tres. El artículo 31 queda redactado del siguiente modo:

Artículo 31. *Título habilitante.*

Con carácter ordinario se tendrá acceso al título habilitante que acreditará la condición de víctima de violencia de género y dará lugar al ejercicio de los derechos reconocidos en esta ley:

1. En caso de que se haya presentado denuncia:

- a) Sentencia condenatoria por violencia de género, aunque no sea firme.
- b) Resolución judicial de la que se deduzca que la mujer ha sido víctima de violencia de género.
- c) Orden de protección o medida cautelar vigente, a favor de la víctima de violencia de género.
- d) Informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la persona solicitante es víctima de la violencia de género.
- e) Atestado elaborado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que han presenciado directamente alguna manifestación de violencia de género.

2. En caso de que no se haya presentado denuncia:

- a) Resolución administrativa por acoso sexual o acoso por razón del sexo.
- b) Informe técnico acreditativo de la condición de víctima de violencia de género elaborado por los servicios sociales y redes de la Administración pública autonómica y local y los servicios municipales de atención integral a mujeres víctimas de la violencia de género.

El informe técnico y la resolución administrativa serán vinculantes para la Dirección General de la Mujer, que los tendrá que validar y supondrá acceso inmediato al título habilitante.

- c) Los informes técnicos motivados, que se eleven a la Dirección General de la Mujer, por el personal de la Administración pública que desempeñe su trabajo como profesional sanitario, educativo, de salud mental, o cualquier otro que se establezca reglamentariamente, en los que se proponga que se conceda a la mujer la condición de víctima de violencia de género.

La Dirección General de la Mujer, en el plazo máximo de un mes, deberá valorar si estos informes técnicos acreditan la condición de víctima de violencia de género y el acceso al título habilitante.

———— PL-1/2018 RGEP.4443 Y RGEP.7468/2018 ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, conforme a lo previsto en el artículo 130.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad del Proyecto de Ley PL-1/2018 RGEP.4443, del Espacio Madrileño de Educación Superior, cuya finalización estaba prevista para el día 1 de junio, a las 20 horas, fijándolo el día 8 de junio -viernes-, a las 12 horas.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PL-1/2018 RGEP.4443 Y RGEP.7469/2018 ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, a solicitud del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, conforme a lo previsto en el artículo 130.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda ampliar el plazo de presentación de enmiendas al articulado del Proyecto de Ley PL-1/2018 RGEP.4443, del Espacio Madrileño de Educación Superior, cuya finalización estaba prevista para el día 8 de junio, a las 20 horas, fijándolo el día 15 de junio -viernes-, a las 12 horas.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

———— PROP.L-1/2018 RGEP.1384 Y RGEP.7281/2018 ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, conforme a lo previsto en el artículo 130.1 del Reglamento de la Asamblea, acuerda ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, con proposición de texto alternativo, a la Proposición de Ley PROP.L-1/2018 RGEP.1384, de centros residenciales para personas mayores de la Comunidad de Madrid, cuya finalización estaba prevista para el día 7 de junio, a las 20 horas, fijándolo el día 14 de junio -jueves- a las 12 horas. Asimismo, acuerda ampliar el plazo de presentación de enmiendas al articulado de la citada Proposición de Ley cuya finalización estaba prevista para el día 14 de junio, a las 20 horas, fijándolo el día 21 de junio -jueves-, a las 12 horas.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-14/2018 RGEF.7279, DE REGULACIÓN TRANSITORIA DE TIPOLOGÍAS DE VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA PARA ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley PROP.L-14/2018 RGEF.7279, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos Comunidad de Madrid, de regulación transitoria de tipologías de viviendas con protección pública para arrendamiento con opción de compra, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso. Se acuerda, asimismo, no acceder a la solicitud de tramitación en lectura única ante el Pleno. Con reconocimiento de la urgencia.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-14/2018 RGEF.7279, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y PODEMOS COMUNIDAD DE MADRID, DE REGULACIÓN TRANSITORIA DE TIPOLOGÍAS DE VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA PARA ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I

Las tipologías de Viviendas con Protección Pública para Arrendamiento con Opción de Compra (VPPAOC en adelante) han sido objeto –durante esta X Legislatura y la anterior– de numerosos debates e iniciativas parlamentarias, culminando estas con su abolición mediante el artículo 3 de la Ley 9/2017.

Dichos debates e iniciativas parlamentarias fueron el reflejo del creciente descontento social en torno a lo que se consideraba un fracaso de la política pública de vivienda en la región, que se había centrado en la promoción de estas tipologías de viviendas protegidas en tiempos de bonanza, sin solución de continuidad al llegar la crisis.

Con el estallido de la burbuja inmobiliaria, quienes entonces fueron los adjudicatarios de VPPAOC quedaron en una situación muy precaria al encarar el vencimiento de su opción de compra. A eso hay que sumarle una fuerte subida reciente de las rentas en el mercado libre del alquiler, mercado al que pasan las VPPAOC una vez vencido el plazo de la opción de compra y el período de protección, que suelen coincidir.

A día de hoy, en la mayoría de casos, una vez vencidos los plazos de la opción de compra, los inquilinos no pueden hacer frente al elevado precio de compra que es fruto de la aplicación de normas que se basaban en previsiones de aumentos de valor de los inmuebles que en la realidad no se han dado. Tampoco pueden afrontar los altos precios de alquiler libre que les exigen sus caseros para poder permanecer en sus viviendas. De ahí que se vean obligados a abandonar las viviendas, que quedan vacías a la espera de mejor postor, en único beneficio de los fondos de inversión adquirentes.

Unas normas que permiten tal brecha entre los precios de opción de compra con respecto a los precios de mercado –en detrimento de los adjudicatarios– a la par que permiten la venta a precio libre a fondos de inversión, son normas contrarias a la equidad y al interés general que informaban los planes de vivienda impulsores de las VPPAOC. En pro de la equidad y del interés general, materializado en la opción de acceso definitivo a la vivienda en propiedad, resulta urgente actualizar dichas normas.

Además, para el caso de no poder ejercerse la opción de compra por parte de los inquilinos adjudicatarios, es necesario un mecanismo que les garantice un período transitorio para la búsqueda de alternativa habitacional una vez perdida la posibilidad de acceder a la propiedad de su vivienda habitual.

La necesidad de las medidas recogidas en los dos párrafos anteriores se da en virtud de los principios rectores que recoge el artículo 47 de la Constitución española, que han de informar la legislación y la política de vivienda pública a desarrollar por parte de la Comunidad de Madrid en el uso de su competencia exclusiva en la materia, emanada del artículo 148.1.3 de la Constitución y del artículo 26.1.4 de su Estatuto de Autonomía; competencia exclusiva que la convierte en Administración pública responsable de la garantía del derecho fundamental a la vivienda que recoge el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y sus normas de desarrollo, todas ellas de aplicación en España en virtud del artículo 10.2 de la Constitución.

El propósito de la presente Ley es por tanto doble; por un lado, actualizar la regulación de la opción de compra de las VPPAOC, en aras de armonizar los intereses de los inquilinos adjudicatarios (el poder ejercer su opción de compra y acceder a su vivienda en propiedad a un precio equitativo) y los intereses de sus caseros (obtener un beneficio equitativo sobre la inversión realizada en estas viviendas) ya sean estos públicos o privados; por otro lado, en caso de no poder ejercer el inquilino adjudicatario la opción de compra, asegurarle un período transitorio durante el cual poder permanecer en la vivienda en calidad de arrendatario conforme a la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos y manteniendo el precio del alquiler previo al vencimiento de la opción de compra, a actualizar tan sólo según el índice anual de precios al consumo.

En tanto que las tipologías de VPPAOC quedaron abolidas por la Ley 9/2017, la actualización normativa que efectúa la presente Ley es de carácter transitorio, proyectándose únicamente sobre las últimas viviendas calificadas conforme a dichas tipologías y cuyo plazo para ejercer la opción de compra aún no haya vencido al entrar en vigor esta Ley.

II

La presente Ley consta de un primer artículo que efectúa la actualización normativa transitoria del régimen de ejercicio de la opción de compra de VPPAOC, modificando el mecanismo de formación del precio de dicha opción de compra.

Además, consta de un segundo artículo que establece el mecanismo transitorio de garantía de la alternativa habitacional para el caso de no ejercerse la opción de compra por parte del inquilino adjudicatario, mecanismo consistente en el derecho preferente a optar a permanecer en la vivienda como arrendatario conforme a la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos y con la misma renta previa al vencimiento de la opción de compra, actualizada en base al índice anual de precios al consumo.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Podemos en la Asamblea de Madrid y el Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid presentan esta Proposición de Ley, con el siguiente:

TEXTO ARTICULADO

Artículo 1.- *Regulación transitoria de la opción de compra.*

Para las viviendas con protección pública y anejos vinculados cuya opción de compra no haya vencido a la entrada en vigor de la presente Ley, el precio máximo de venta por metro cuadrado de superficie útil será igual al que figure en la calificación definitiva.

Del precio de venta resultante se minorará el 50 por 100 de las cantidades desembolsadas durante el arrendamiento en concepto de renta.

Artículo 2.- *Garantía transitoria de la alternativa habitacional.*

1. Los arrendatarios de viviendas con protección pública y anejos vinculados cuya opción de compra no haya vencido a la entrada en vigor de la presente Ley y que finalmente no hagan uso de dicha opción de compra, tendrán derecho preferente a permanecer en la vivienda y anejos vinculados como arrendatarios bajo nuevo contrato conforme a la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos.

2. La renta de los nuevos arrendamientos a los que se refiere el apartado anterior será la misma que la de los vencidos contratos de arrendamiento con opción de compra, con su correspondiente actualización conforme al índice anual de precios al consumo.

DISPOSICIÓN FINAL

Entrada en vigor

La presente Ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar la Proposición No de Ley que a continuación se relaciona.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PNL-112/2018 RGEF.7399 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: 1.- Instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a articular el procedimiento correspondiente para la elaboración de los informes preceptivos para el establecimiento de los acuerdos de colaboración para la prestación del Servicio de Policías Locales en situaciones excepcionales, extraordinarias y especiales. 2.- Instar al Consejo de Gobierno, y a la Consejería competente, para que se establezca la coordinación necesaria con la Delegación del Gobierno en Madrid para evitar situaciones como las ocurridas durante el verano de 2017, con la denegación de estos acuerdos de colaboración para atender, de forma eventual y extraordinaria, la prestación de los Servicios de Policía Local, y con ello garantizar la vigilancia de los espacios públicos y atender las competencias sobre tráfico y seguridad vial en las vías de titularidad municipal, todo ello competencias de los Ayuntamientos. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno.

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el pasado año los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid que no disponen de los recursos suficientes para afrontar determinadas situaciones extraordinarias en sus municipios como son las fiestas patronales, con la participación de miles de personas que generan situaciones de riesgo como las vividas en municipios como San Agustín de Guadalix, con la muerte de un joven, y las alteraciones graves del orden público producidas en municipios del sur de nuestra Comunidad; la Delegación del Gobierno ha limitado la tradicional colaboración que se venía produciendo para afrontar estas situaciones de riesgo, con la colaboración regulada en el artículo 28 de la anterior Ley de Coordinación de las Policías Locales.

Esta colaboración, además de estar regulada en la Ley de Coordinación, ahora derogada, por la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, está prevista en el artículo 51.3. de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que prevé que “los Cuerpos de Policía Local sólo podrán actuar en el ámbito territorial del municipio respectivo, salvo en situaciones de emergencia y previo requerimiento de las autoridades competentes”.

En la Sentencia del Tribunal Constitucional 52/1993, de 11 de febrero, se dicta que el artículo 28 de la Ley 4/1992, de 8 de julio, de Coordinación de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid (ahora derogada) y “la actuación conjunta de las Policías Locales prevista en este texto legal, regulado en dicho texto, no implica supramunicipalidad alguna. De ahí que se ponga énfasis en la actuación conjunta en situaciones especiales y extraordinarias”.

El Tribunal Constitucional entiende que “el artículo 28 de la Ley madrileña se refiere a la posibilidad de colaboración entre municipios para atender eventualmente sus necesidades, «en situaciones especiales y extraordinarias», de conformidad con los criterios de actuación conjunta establecidos por la Comisión Regional de Coordinación.

El Tribunal Constitucional rechaza el recurso del Estado al artículo 28, “pues, estimar la impugnación de este artículo, que debe entenderse como una especial colaboración entre municipios y no como prestación supramunicipal del servicio de policía, lo cual no impide que se preste conforme a los criterios establecidos por la Comisión Regional de Coordinación que crea la Ley madrileña (artículo 20)”.

El artículo 31 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid regula la colaboración entre municipios, que “para atender eventualmente, en

situaciones especiales y extraordinarias, las necesidades municipales que no requieran un aumento permanente de plantilla, los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, en aplicación del principio de colaboración, y previo informe de la Consejería competente en materia de coordinación de policías locales podrán acordar que miembros de los Cuerpos de Policía Local de otro Ayuntamiento actúen dentro de sus propios términos municipales, en régimen de comisión de servicios, por tiempo determinado, percibiendo las retribuciones e indemnizaciones que puedan fijarse en los correspondientes acuerdos o convenios que se suscriban al efecto. Los servicios se prestarán bajo la superior jefatura de la persona titular de la alcaldía del municipio donde se realicen”.

Por todo ello, y fundamentándose en la precedente Exposición de Motivos, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta ante la Cámara la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. Instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a articular el procedimiento correspondiente para la elaboración de los informes preceptivos para el establecimiento de los acuerdos de colaboración para la prestación del Servicio de Policías Locales en situaciones excepcionales, extraordinarias y especiales.

2. Instar al Consejo de Gobierno, y a la Consejería competente, para que se establezca la coordinación necesaria con la Delegación del Gobierno en Madrid para evitar situaciones como las ocurridas durante el verano de 2017, con la denegación de estos acuerdos de colaboración para atender, de forma eventual y extraordinaria, la prestación de los Servicios de Policía Local, y con ello garantizar la vigilancia de los espacios públicos y atender las competencias sobre tráfico y seguridad vial en las vías de titularidad municipal, todo ello competencia de los Ayuntamientos.

2.6 INTERPELACIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, de conformidad con los artículos 49, 97, 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir a trámite la Interpelación Parlamentaria que a continuación se relaciona.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— I-20/2018 RGEF.7250 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en relación a la gestión de la Renta Mínima de Inserción.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PE-710/2018 RGEP.7187 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazos en que estará activa la marca Madrid reserva de la Biosfera.

———— PE-711/2018 RGEP.7188 ————

Del Diputado Sr. López Hernández, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que persigue la creación del Centro de Turismo de la región.

———— PE-712/2018 RGEP.7189 ————

Del Diputado Sr. López Hernández, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazos en que estará activo el Centro de Turismo de la región.

———— PE-713/2018 RGEP.7190 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: plazos en que estará en funcionamiento el Centro del vehículo eléctrico de la región.

———— PE-714/2018 RGEP.7191 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que cumple la creación del Centro del vehículo eléctrico de la región.

———— PE-715/2018 RGEP.7197 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que persigue la creación de la marca Madrid reserva de la Biosfera.

———— PE-716/2018 RGEP.7218 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han adoptado para la efectiva implantación del nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos en la Administración Autonómica.

———— PE-717/2018 RGEP.7219 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que se han tomado para el análisis del impacto del nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos en la Administración Autonómica.

———— PE-718/2018 RGEP.7223 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué condiciones y con qué soporte jurídico resultó aconsejable el pago del canon en plazos y no la totalidad con anterioridad a la suscripción del contrato de adjudicación a Canal Isabel II Gestión, S.A., del ciclo integral del agua en Lanzarote.

———— PE-719/2018 RGEP.7249 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional tener implantado el Programa de Promoción y Consolidación de Empresas que tiene como objeto la puesta en marcha de viveros destinados a la incubación y aceleración de empresas madrileñas con una idea de negocio o constituidas recientemente.

———— PE-720/2018 RGEP.7370 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional retirar los restos de los trabajos de corta y saca de madera quemada que quedaron acopiados en diferentes puntos del monte de Casa Eulogio en el Parque Regional del Sureste en espera de su eliminación, bien por quema, astillado, trituración in situ o retirada, tras el incendio producido el 29-07-15.

———— PE-721/2018 RGEP.7379 ————

De la Diputada Sra. Ruiz Fernández, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fechas y plazos que tiene previsto la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para la licitación del concurso para la gestión y explotación de: Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y Teatros del Canal de Madrid.

———— PE-722/2018 RGEP.7394 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene intención el Gobierno Regional de prorrogar el contrato titulado "Gestión y Explotación del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y los Teatros del Canal de Madrid".

———— PE-723/2018 RGEP.7395 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es el proyecto de programación prevista para 2019 en los teatros del Canal de Madrid.

———— PE-724/2018 RGEP.7424 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid previsto incluir la subrogación de los

trabajadores actuales de los Teatros del Canal y del Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el próximo pliego de condiciones para la explotación de ambos centros que tiene previsto realizar.

———— PE-726/2018 RGEP.7426 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno las rentabilidades obtenidas por la concesionaria Metro Ligero Oeste, S.A.

———— PE-727/2018 RGEP.7429 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles han sido los resultados de las actuaciones integradas en las Áreas de Descubrimiento Emprendedor en Madrid, del Plan de Acción del RIS3.

———— PE-728/2018 RGEP.7431 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha realizado la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras una estimación de los costes de las infraestructuras cedidas a terceros por la Comunidad de Madrid.

———— PE-729/2018 RGEP.7433 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores que utiliza la Comunidad de Madrid para conectar los indicadores de realización de RIS3 con la formulación de las convocatorias públicas RIS3 de apoyo a acciones de investigación e innovación.

———— PE-730/2018 RGEP.7436 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo se prevé que estará en funcionamiento el portal virtual dedicado al RIS3.

———— PE-731/2018 RGEP.7439 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la elaboración de los nuevos criterios que determinen la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

———— PE-732/2018 RGEP.7451 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional tener finalizados los nuevos criterios que determinen la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

———— PE-733/2018 RGEP.7477 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los actuales mecanismos de comunicación del Canal de Isabel II con los usuarios y usuarias.

———— PE-734/2018 RGEF.7480 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué el Canal de Isabel II no dispone, como otras entidades autonómicas, de cuenta propia en la red social Twitter para informar a los usuarios y usuarias y atender dudas.

2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, considerando el objeto de la iniciativa parlamentaria, que a continuación se relaciona, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Petición de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PI-3543/2018 RGEF.7425 ————

(Transformada de PE-725/2018 RGEF.7425)

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: cuantía anual dotada por la Empresa Concesionaria Metro LigerOeste, S.A., para la constitución del Fondo de Amortización en 2014, 2015 y 2016, al que está obligada de conformidad con la legislación pertinente en las concesiones públicas.

2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PE-572/2018 RGEF.5692 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado de ejecución en que se encuentra los trabajos de limpieza y recuperación de la Laguna del Aceite en el término municipal de Arganda del Rey.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que actualmente se está ejecutando la Fase 1 A "Actuaciones sobre el material bombeable de la laguna principal dentro de la recuperación

ambiental de las parcelas 146 c y d del polígono 47 de Arganda del Rey”, para la extracción de la fracción bombeable de los residuos (que se estima supone un 85% del volumen total de esta laguna).

Paralelamente se está elaborando también el proyecto de ejecución de la siguiente fase, en la que se pretende acometer la extracción del material no bombeable.

———— PE-573/2018 RGEP.5713 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta dónde está previsto verter los residuos con destino al vertedero de Alcalá de Henares cuando este sea clausurado próximamente y hasta que el Complejo previsto para Loeches esté en funcionamiento.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la gestión de residuos domésticos es una competencia municipal y debe ser, en consecuencia, la Mancomunidad correspondiente creada al efecto la que decida con respecto a las alternativas de gestión de los residuos domésticos generados en su ámbito territorial de actuación, siempre teniendo en cuenta la jerarquía europea de gestión de residuos, según la cual el vertido es la última de dichas alternativas a considerar.

———— PE-578/2018 RGEP.5752 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Santiago Ramón y Cajal, Avenida de Cantarranas, 44, CP 28921 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

A fecha de hoy no ha sido comunicada ninguna incidencia sobre deficiencias o necesidades en este centro, ni por parte de los mismos ni por el Ayuntamiento de la localidad.

———— PE-579/2018 RGEP.5753 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Agustín Argüelles, Calle de las Hayas s/n, CP 28922 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

Las obras de ampliación del centro se encuentran finalizadas.

———— PE-582/2018 RGEP.5756 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Daniel Martín, situado en Avenida del Alcalde José Aranda, 45, CP 28923 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

A fecha de hoy no ha sido comunicada ninguna incidencia sobre deficiencias o necesidades en este centro, ni por parte de los mismos ni por el Ayuntamiento de la localidad.

———— PE-583/2018 RGEP.5757 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Párroco Don Victoriano, situado en Calle de la Olímpica Conchita Puig, 2, CP 28923 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

A fecha de hoy no ha sido comunicada ninguna incidencia sobre deficiencias o necesidades en este centro, ni por parte de los mismos ni por el Ayuntamiento de la localidad.

———— PE-584/2018 RGEP.5758 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Carmen Conde, situado en Avenida del Oeste, 2, CP 28922 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

A fecha de hoy no ha sido comunicada ninguna incidencia sobre deficiencias o necesidades en este centro, ni por parte de los mismos ni por el Ayuntamiento de la localidad.

———— PE-585/2018 RGEP.5759 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Severo Ochoa, Calle de Los Robles, 4, CP 28922 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

Las incidencias comunicadas referentes a dicho centro, se encuentran en estudio por parte de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.

———— PE-586/2018 RGEP.5760 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Clara Campoamor, Calle del Parque Bujaruelo, CP 28924 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

A fecha de hoy no ha sido comunicada ninguna incidencia sobre deficiencias o necesidades en este centro, ni por parte de los mismos ni por el Ayuntamiento de la localidad.

PE-587/2018 RGEF.5761

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Chaves Nogales, Calle de Berlín C/v a C/ Atenas s/n, CP 28922 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

A fecha de hoy no ha sido comunicada ninguna incidencia sobre deficiencias o necesidades en este centro ni por parte de los mismos ni por el Ayuntamiento de la localidad.

PE-588/2018 RGEF.5762

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Fuente del Palomar, Calle de Camilo José Cela, CP 28922 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

A fecha de hoy no ha sido comunicada ninguna incidencia sobre deficiencias o necesidades en este centro, ni por parte de los mismos ni por el Ayuntamiento de la localidad.

PE-589/2018 RGEF.5763

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Federico García Lorca, Calle del Olímpico Francisco Fernández Ochoa, 6, CP 28923 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

A fecha de hoy no ha sido comunicada ninguna incidencia sobre deficiencias o necesidades en este centro, ni por parte de los mismos ni por el Ayuntamiento de la localidad.

PE-590/2018 RGEF.5764

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Santo Domingo, Calle de Los Cantos, 23, CP 28921 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

Les informamos de que las únicas incidencias comunicadas en relación a este centro, han sido trasladadas al Ayuntamiento para su gestión por ser obras de mantenimiento.

PE-591/2018 RGEF.5765

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Colegio Parque de Lisboa, Calle del Ministro Fernández Ordoñez, 2, CP 28924 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

Las incidencias comunicadas referentes a dicho centro, se encuentran en estudio por parte de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.

———— PE-592/2018 RGEP.5766 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Vicente Aleixandre, Calle de Polvoranca, 35, CP 28923 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

A fecha de hoy no ha sido comunicada ninguna incidencia sobre deficiencias o necesidades en este centro, ni por parte de los mismos ni por el Ayuntamiento de la localidad.

———— PE-593/2018 RGEP.5767 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Miguel de Cervantes, Avenida de Villaviciosa, 7, CP 28922 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

A fecha de hoy no ha sido comunicada ninguna incidencia sobre deficiencias o necesidades en este centro, ni por parte de los mismos ni por el Ayuntamiento de la localidad.

———— PE-594/2018 RGEP.5768 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Los Castillos, Calle Referéndum Viñagrande, 3, CP 28925 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

A fecha de hoy no ha sido comunicada ninguna incidencia sobre deficiencias o necesidades en este centro, ni por parte de los mismos ni por el Ayuntamiento de la localidad.

———— PE-595/2018 RGEP.5769 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Colegio Joaquín Costa, Calle del Parque Grande, 1, CP 28924 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

A fecha de hoy no ha sido comunicada ninguna incidencia sobre deficiencias o necesidades en este centro, ni por parte de los mismos ni por el Ayuntamiento de la localidad.

———— PE-596/2018 RGEP.5770 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Colegio Jesús Varela, Avenida de Portugal, 12, CP 28921 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

A fecha de hoy no ha sido comunicada ninguna incidencia sobre deficiencias o necesidades en este centro, ni por parte de los mismos ni por el Ayuntamiento de la localidad.

———— PE-597/2018 RGEP.5771 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Fernando de los Ríos, Avenida del Oeste, 4, CP 28922 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

Les informamos de que la única incidencia comunicada en relación a este centro fue asumida por el Ayuntamiento al tratarse de un asunto de su competencia.

———— PE-598/2018 RGEP.5772 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Claudio Sánchez Albornoz, Calle de Claudio Sánchez Albornoz, s/n, CP 28922 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

Les informamos de que la única incidencia comunicada en relación a este centro fue asumida por el Ayuntamiento al tratarse de un asunto de su competencia.

———— PE-599/2018 RGEP.5773 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Colegio Blas de Otero, Avenida del Oeste, 4, CP 28922 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

A fecha de hoy no ha sido comunicada ninguna incidencia sobre deficiencias o necesidades en este centro, ni por parte de los mismos ni por el Ayuntamiento de la localidad.

———— PE-600/2018 RGEP.5774 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno correcto el estado actual del Colegio Público Colegio Bellas Vistas, Calle de Sahagún, 32, CP 28925 Alcorcón (Madrid).

RESPUESTA

Las incidencias comunicadas referentes a dicho centro, se encuentran en estudio por parte de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.

———— PE-601/2018 RGEP.5779 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se están coordinando las Administraciones implicadas en el "Plan Integral de Recuperación y Conservación de Ríos y Humedales de la Comunidad de Madrid".

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Plan Integral de Recuperación y Conservación de Ríos y Humedales de la Comunidad de Madrid se está elaborando en coordinación con todas las Administraciones públicas con competencias en la gestión tanto del territorio fluvial o las zonas húmedas como en el recurso agua, mediante la participación en el mismo de representantes designados oficial y específicamente para la elaboración del citado Plan.

———— PE-602/2018 RGEP.5830 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno Regional dar cumplimiento a la Resolución núm. 6/2018 del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 15-02-18, en su apartado de Reactivación de la Ley de Pacto Local.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que para la reactivación del Pacto Local es necesario analizar en qué medida le afecta la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

———— PE-603/2018 RGEP.5831 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno Regional dar cumplimiento a la Resolución número 6/2018, del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 15-02-18, en su apartado de convocatoria de la Comisión Mixta de Competencias, con el objetivo de estudiar la necesaria descentralización de competencias, así como su financiación.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que para la reactivación del Pacto Local es necesario analizar en qué medida le afecta la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

———— PE-604/2018 RGEP.5832 ————

Del Diputado Sr. Delgado Orgaz, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si sigue el Gobierno Regional asegurando que para el año 2019 se habrá alcanzado el 100% de la ejecución del Plan de Inversiones Regionales 2016-2019.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el propósito es que así sea. Sin embargo hay que tener en cuenta que no sólo depende de este Gobierno, sino también de los propios municipios. A este respecto decir que, al día de la fecha, aún hay 23 ayuntamientos que no han solicitado el alta de ninguna actuación a lo que hay añadir la tramitación de los expedientes, muchas veces dilatada en el tiempo por documentaciones incompletas, con los consiguientes requerimientos a los solicitantes lo que conlleva también un tiempo de demora, la redacción y aprobación de proyectos, etc. En definitiva, el cumplimiento de las Normas de gestión administrativa y contratación recogidas en el Capítulo III del Decreto 75/2016, de 12 de julio.

— PE-606/2018 RGEP.5875 —

Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: conclusiones del informe de evaluación sobre la implementación de la Ley 4/2017, de 9 de marzo, de Derechos y Garantías de las Personas en el Proceso de Morir en la Comunidad de Madrid previsto en la Disposición Adicional Primera.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en la actualidad se están recabando las conclusiones de todas las Direcciones Generales afectadas por la Ley 4/2017 con objeto de incorporarlas al citado informe.

— PE-628/2018 RGEP.6019 —

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional tener aprobado el protocolo de técnicas de preservación de fertilidad para jóvenes que padecen cáncer que lo deseen y ofrecer una atención ginecológica adecuada.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que en la Comunidad de Madrid se han puesto en marcha dos Unidades de Adolescentes con Cáncer (Hospital Universitario 12 de Octubre y Hospital Universitario Gregorio Marañón) y la apertura de las otras dos se realizará próximamente (Hospital Universitario Niño Jesús y Hospital Universitario La Paz). Estas Unidades cuentan con equipos multidisciplinares formados por facultativos de las Unidades de Hemato-Oncología Pediátrica, Oncólogos Médicos de Adultos, Hematólogos de Adultos, Oncólogos Radioterápicos, Enfermería, Psicólogos, Trabajadores Sociales, y otros especialistas, según se precise (Ginecólogos, Rehabilitación, Profesores, etc.) en los que se evalúan el abordaje diagnóstico y terapéutico de cada adolescente, incluidos los aspectos relacionados con la preservación de la fertilidad.

Dada la puesta en marcha de las Unidades de Adolescentes con Cáncer, con sus equipos multidisciplinares, y teniendo en cuenta la amplia Cartera de Servicios de los hospitales públicos en lo relativo a Servicios de Obstetricia y Ginecología, Laboratorio de Semen para Capacitación Espermática, Banco de Semen, Recuperación de Ovocitos, Enfermería Obstétrica-Ginecológica, etc., se considera que las necesidades de preservación de la fertilidad que pueden tener los adolescentes con cáncer de nuestra Comunidad están bien cubiertas.

———— PE-644/2018 RGEP.6309 ————

De la Diputada Sra. Casares Díaz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos niños/as de Las Rozas de Madrid están escolarizados en el Colegio Público Monte Abantos.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que hay 11 niños de Las Rozas de Madrid escolarizados en el citado Colegio.

———— PE-659/2018 RGEP.6503 ————

Del Diputado Sr. Veloso Lozano, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si están registradas las clínicas de IDental como centros sanitarios en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que según los datos disponibles en la Dirección General de Inspección y Ordenación, se encuentran registradas clínicas dentales a nombre de I Madrid Dental Proyecto Odontológico S.L., en las siguientes direcciones:

Calle Marie Curie núm. 11 - 28521 Rivas Vaciamadrid (Madrid).

Calle Méndez Álvaro núm. 20 - 28045 Madrid.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-681/2018 RGEP.7282 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: cambios habidos en el organigrama de la Consejería de Sanidad. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-686/2018 RGEP.7290 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante el Pleno, con el siguiente objeto: políticas que va a impulsar al frente de la Consejería. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-693/2018 RGEP.7374 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda ante el Pleno, con el siguiente objeto: su valoración sobre el impacto presupuestario y el número de beneficiarios de las nuevas medidas fiscales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-709/2018 RGEP.7437 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Justicia ante el Pleno, con el siguiente objeto: programa de Gobierno en materia de

justicia para los próximos diez meses de Legislatura en que el Gobierno de la Comunidad estará en plenas competencias antes de que entre en funciones por la convocatoria de las próximas elecciones. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-718/2018 RGEF.7478 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante el Pleno, con el siguiente objeto: funcionamiento de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid y mejoras necesarias de dicha Red. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-678/2018 RGEF.7224 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: planes del Servicio Madrileño de Salud para los meses de verano de 2018. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-679/2018 RGEP.7244 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. titular del Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para el Cambio Climático ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: acción de la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-680/2018 RGEP.7248 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: contrato de la gestión por concesión de servicio público de atención sanitaria del laboratorio clínico que atiende a la población que cubren los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Hospital del Sureste, Hospital del Henares y el Hospital del Tajo. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-682/2018 RGEP.7286 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: criterios de interpretación que está aplicando la Delegación de Gobierno respecto de los artículos 30 y 31 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, dadas las discrepancias de interpretación que acontecieron con la normativa anterior similar en la materia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-684/2018 RGEP.7288 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: explicar cómo va a mantener las condiciones laborales de los trabajadores de los centros de protección de la infancia. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-685/2018 RGEP.7289 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: políticas que va a impulsar al frente de la Consejería. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la

misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-687/2018 RGEP.7291 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: sus propuestas hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-688/2018 RGEP.7292 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Un representante de la Asociación Comarca Sureste de la región ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: situación de la Comarca Sureste y propuestas de actuación para promocionar y revitalizar su tejido industrial e infraestructuras. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-689/2018 RGEP.7293 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: sus planes de gobierno. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-690/2018 RGEP.7366 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Lauro Olmo Enciso, vocal del Consejo Regional de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: situación del Patrimonio Cultural en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-691/2018 RGEP.7367 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier García Fernández, Vicepresidente de la Asociación Hispania Nostra, ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: situación del Patrimonio Cultural en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-694/2018 RGEP.7377 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Telemadrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: cuentas aprobadas para el ejercicio 2017, del proceso de extinción del Ente, y de los nuevos presupuestos: previsiones de viabilidad de las estimaciones realizadas sobre el número de trabajadores, del pago del IVA, de la producción o adquisición de nuevos Programas. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-695/2018 RGEP.7378 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Telemadrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: situación en la que se encuentra la elaboración del primer Contrato Programa de Radio Televisión Madrid, atendiendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en la Carta Básica. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-696/2018 RGEP.7380 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Promoción Cultural ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: planes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes para gestionar y explotar los Teatros del Canal y el Auditorio de San Lorenzo de El Escorial. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-697/2018 RGEF.7381 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Amador Sánchez Sánchez, Viceconsejero de Organización Educativa, ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: planes como Viceconsejero ante su nuevo nombramiento. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-698/2018 RGEF.7382 —

Presentada por la Sra. Consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, a petición propia, ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— C-699/2018 RGEF.7383 —

Presentada por la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia, a petición propia, ante la Comisión de Políticas Sociales y Familia, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales y Familia para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-700/2018 RGEF.7384 ————

Presentada por la Sra. Consejera de Justicia, a petición propia, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío, por razón de la materia y una vez se constituya, a la Comisión de Justicia para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-701/2018 RGEF.7385 ————

Presentada por la Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, a petición propia, ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-702/2018 RGEF.7386 ————

Presentada por el Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deportes, a petición propia, ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-703/2018 RGEP.7387 ————

Presentada por el Sr. Consejero de Educación e Investigación, a petición propia, ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación e Investigación para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-704/2018 RGEP.7388 ————

Presentada por el Sr. Consejero de Sanidad, a petición propia, ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Sanidad para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-705/2018 RGEP.7389 ————

Presentada por el Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a petición propia, ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, con

el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-706/2018 RGEP.7390 ————

Presentada por el Sr. Vicepresidente, Consejero de Presidencia y Portavoz del Gobierno, a petición propia, ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-707/2018 RGEP.7393 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Promoción Cultural ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: modelo de gestión de los Teatros del Canal. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-708/2018 RGEF.7432 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio Alcaraz Elorrieta, auditor independiente de las cuentas anuales de Metro Ligero Oeste, S.A. de 2016, ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: su valoración sobre el registro contable de la actividad de la empresa Metro Ligero Oeste, S.A. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-710/2018 RGEF.7438 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Titular de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: proyecto de Gobierno y prioridades del mismo para las competencias que actualmente tiene atribuidas esa Consejería. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-711/2018 RGEF.7456 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, con el siguiente objeto: política general de su Consejería durante el año que resta para finalizar la X Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento

de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-713/2018 RGEP.7458 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Políticas Sociales y Familia ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: promoción de la igualdad y la lucha contra la violencia de género en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-715/2018 RGEP.7471 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: planes de su Consejería respecto al Proyecto de Ley 3/17, de Urbanismo y Suelo. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-716/2018 RGEP.7472 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: política general y proyectos de su departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— C-719/2018 RGEP.7482 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de la Mujer ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: planes en violencia de género y promoción de la igualdad en lo que queda de Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-623/2018 RGEP.7226 ————

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre el cierre de parte de las dependencias del Hospital Puerta de Hierro para la grabación de un programa de televisión.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-624/2018 RGEF.7251 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar para evitar la desprotección que está suponiendo la gestión de la Renta Mínima de Inserción.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-625/2018 RGEF.7285 ————

De la Diputada Sra. Sevillano de las Heras, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la aplicación que se está realizando respecto de los artículos 30 y 31 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-626/2018 RGEF.7422 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre el servicio de transporte público en Las Rozas de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-627/2018 RGEP.7465 ————

Del Diputado Sr. Candela Pokorna, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra la negociación sobre la cesión de un local por parte de la Agencia de Vivienda Social a las asociaciones vecinales de la UVA de Hortaleza.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-628/2018 RGEP.7487 ————

De la Diputada Sra. Pardo Ortiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: procedimientos que sigue la Consejería de Educación e Investigación con las diferentes entidades e instituciones para el desarrollo de talleres de igualdad en los colegios públicos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-629/2018 RGEP.7488 ————

De la Diputada Sra. Ruiz-Huerta García de Viedma, del GPPCM, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo afectará al Gobierno que usted preside la condena del Partido Popular -al que pertenece el Grupo Parlamentario que le sostiene- como partícipe a título lucrativo en el procedimiento que está juzgando la trama Gürtel.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-630/2018 RGEF.7491 ————

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora los resultados del Barómetro Sanitario 2017 para la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-631/2018 RGEF.7493 ————

Del Diputado Sr. Lara Casanova, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene previstas el Consejo de Gobierno para solucionar de una forma definitiva los problemas que padece Madrid 112.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-632/2018 RGEF.7520 ————

De la Diputada Sra. Andaluz Andaluz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previstas hacer en el marco del Programa (24004) de Impulso a la Educación de Adultos aprobado en el Presupuesto 2018.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-633/2018 RGEF.7523 ————

Del Diputado Sr. Candela Pokorna, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno tras la sentencia que anula la venta de 2935 viviendas del antiguo IVIMA.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOP-634/2018 RGEF.7532 ————

Del Diputado Sr. Ongil López, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene control el Gobierno de la Región sobre si tiene vigente la Comunidad de Madrid contratos con alguna de las empresas que han sido condenadas mediante la Sentencia número 20/2018, del Juzgado Central de Instrucción número 5, relativo a la pieza de la primera etapa de la trama Gürtel.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-418/2018 RGEP.7177 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace del cumplimiento de los compromisos adquiridos para el aumento de plantilla de personal en Sala del 112.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-420/2018 RGEP.7208 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a afrontar la Consejería de Sanidad la situación de los eventuales e interinos entre los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-421/2018 RGEP.7209 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejería de Sanidad sobre el uso de la libre elección de especialista y centro sanitario en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-422/2018 RGEP.7210 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejería de Sanidad sobre la cesión de suelo público para la construcción de centros sanitarios privados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-423/2018 RGEP.7211 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace la Consejería de Sanidad sobre el uso de la libre elección en el caso de los tratamientos de reproducción asistida en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-424/2018 RGEP.7216 ————

Del Diputado Sr. Gómez-Chamorro Torres, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta si tienen previsto equipar a las ambulancias del SUMMA112 de ruedas de invierno para la próxima temporada invernal.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-425/2018 RGEP.7217 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tienen previsto alguna actuación tendente a evitar que desde otras instancias públicas, al igual que sucedió el pasado año, se impida a los Alcaldes el ejercicio del derecho de asociación extraordinaria para la prestación del servicio de la Policía Local con motivo de la celebración de las fiestas patronales en cada municipio.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-426/2018 RGEP.7225 ————

De la Diputada Sra. San José Pérez, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre el cierre de parte de las dependencias del Hospital Puerta de Hierro para la grabación de un programa de televisión.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-428/2018 RGEP.7284 ————

De la Diputada Sra. Sevillano de las Heras, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la aplicación que se está realizando respecto de los artículos 30 y 31 de la Ley 1/2018, de 22 de febrero, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-429/2018 RGEP.7373 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, con el siguiente objeto: factores que explican los diferentes crecimientos interanuales del volumen de Deuda Pública en la Comunidad de Madrid en el periodo 2010 a 2016.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-430/2018 RGEP.7423 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional sobre el servicio de transporte público en Las Rozas de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-431/2018 RGEP.7452 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional los criterios para determinar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-432/2018 RGEP.7454 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la evolución del acceso de los jóvenes menores de 30 años al Plan de Locales de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid para Emprendedores.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-433/2018 RGEP.7464 ————

Del Diputado Sr. Candela Pokorna, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra la negociación sobre la cesión de un local por parte de la Agencia de Vivienda Social a las asociaciones vecinales de la UVA de Hortaleza.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-434/2018 RGEP.7467 ————

De la Diputada Sra. Galiana Blanco, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Educación e Investigación, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para gestionar la reforma del CEIP Antonio Moreno Rosales en el municipio de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación e Investigación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-435/2018 RGEP.7475 ————

Del Diputado Sr. Vicente Viondi, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno Regional que ha cumplido su compromiso de desarrollo de un Parque de viviendas de emergencia social en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-436/2018 RGEP.7479 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el aumento durante la actual Legislatura de las denegaciones de peticiones de traslado de mujeres víctimas de violencia de género de un centro de emergencia a un centro de acogida.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-437/2018 RGEP.7481 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: se pregunta cómo pretenden resolver el hecho de que, tal como se recoge en el BOCM el "Lote número 1 - Centro de Emergencia de Alcalá de Henares (15 plazas)" del contrato de servicios denominado "Gestión de dos centros de emergencia para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid (2 lotes)" y el "Lote 2: Centro de acogida número 3" del contrato de servicios denominado "Gestión de tres centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid (3 lotes)", hayan quedado desiertos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PCOC-438/2018 RGEP.7485 ————

Del Diputado Sr. Padilla Estrada, del GPPCM, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: procedimientos que se pondrán en marcha ante la previsible aprobación del Proyecto de Ley 4/2017, de modificación de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, integral contra la violencia de género (texto alternativo), para informar a los trabajadores públicos que adquieren nuevas competencias.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

———— PI-3218/2018 RGEP.6950 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de proyectos coyunturales por municipios contemplados en los convenios de colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales y Familia y los distintos Ayuntamientos para el desarrollo de la atención social primaria, correspondientes al año 2017.

———— PI-3352/2018 RGEP.7161 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 49000 denominada "Modernización, Dinamización y Difusión Tecnológica", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2018 realizados hasta la fecha.

———— PI-3353/2018 RGEP.7162 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 49000 denominada "Modernización, Dinamización y Difusión Tecnológica", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2017.

———— PI-3354/2018 RGEP.7163 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 28001 denominada "Promoción Económica, Cultural y Educativa", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2017.

———— PI-3355/2018 RGEP.7164 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 28001 denominada "Promoción Económica, Cultural y Educativa", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2018 realizadas hasta la fecha.

———— PI-3356/2018 RGEP.7165 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 22706 denominada "Trabajos Realizados por Empresas Estudios y Trabajos Técnicos", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2018 realizados hasta la fecha.

———— PI-3357/2018 RGEP.7166 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 22706 denominada "Trabajos Realizados por Empresas Estudios y Trabajos Técnicos", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2017.

———— PI-3358/2018 RGEP.7167 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 79000 denominada "Modernización, Dinamización y Difusión Tecnológica", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2018 realizadas hasta la fecha.

———— PI-3359/2018 RGEP.7168 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 79000 denominada "Modernización, Dinamización y Difusión Tecnológica", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2017.

———— PI-3360/2018 RGEP.7169 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 79001 denominada "Plan de Actuaciones de la Artesanía", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2018 realizadas hasta la fecha.

———— PI-3361/2018 RGEP.7170 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 46309 denominada "Corporaciones Locales", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2018 realizadas hasta la fecha.

———— PI-3362/2018 RGEP.7171 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: desglose de las actuaciones realizadas a cargo de la Partida 46309 denominada "Corporaciones Locales", incluyéndose el detalle económico de cada una de ellas, correspondiente al Programa 431A del Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2017.

———— PI-3363/2018 RGEP.7174 ————

De la Diputada Sra. González González, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombres de las personas delegadas por la Consejería de Transporte, Vivienda e Infraestructuras para convocar la entidad gestora EGRAH (Entidad Gestora de Rehabilitación de Alcalá de Henares), del cual dicha Consejería forma parte, con el objeto de esclarecer las cuentas y dar cumplimiento a la Resolución número 9/2015, del Pleno de la Asamblea, aprobada el 17-09-15.

———— PI-3365/2018 RGEP.7179 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: origen y desglose previsto para los años 2018, 2019, 2020 y 2021 de la partida presupuestaria denominada "Medios propios", incluida en el eje V de la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2018-2021), en las medidas 85, 86, 87, 88, 89, 90 y 91 de los Programas presupuestarios 332A-332B.

———— PI-3366/2018 RGEP.7180 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación detallada de pagos de la Fundación Canal (Canal de Isabel II) durante el año 2015, especificando objeto e importe de los mismos.

———— PI-3367/2018 RGEP.7181 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación detallada de pagos de la Fundación Canal (Canal de Isabel II) durante el año 2016, especificando objeto e importe de los mismos.

———— PI-3368/2018 RGEP.7182 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación detallada de pagos de la Fundación Canal (Canal de Isabel II) durante el año 2017, especificando objeto e importe de los mismos.

———— PI-3369/2018 RGEP.7192 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de análisis histórico que "demuestra que durante la presente legislatura, el incremento del

papel de la mujer en nuestros programas se ha multiplicado, lo que incide favorablemente en la equidad en el tejido cultural en nuestra región", al que se hace referencia en la respuesta -remitida el 7-05-18 con número de registro 6746- a las PE 383/18 RGEP 4874 y PE 384/18 RGEP 4875.

———— PI-3370/2018 RGEP.7193 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Memoria remitida por la entidad Madrid Network a la Comunidad de Madrid, correspondiente al año 2016.

———— PI-3371/2018 RGEP.7194 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Memoria remitida por la entidad Madrid Network a la Comunidad de Madrid, correspondiente al año 2017.

———— PI-3372/2018 RGEP.7195 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Memoria remitida por la entidad Madrid Network a la Comunidad de Madrid, correspondiente al año 2014.

———— PI-3373/2018 RGEP.7196 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Memoria remitida por la entidad Madrid Network a la Comunidad de Madrid, correspondiente al año 2015.

———— PI-3374/2018 RGEP.7198 ————

Del Diputado Sr. Sánchez Pérez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Proyecto de creación de la marca Madrid reserva de la Biosfera.

———— PI-3375/2018 RGEP.7199 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan de Fomento de la Lectura de la Comunidad de Madrid 2018-2020.

———— PI-3376/2018 RGEP.7200 ————

Del Diputado Sr. López Hernández, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe técnico que motiva la creación del Centro de Turismo de la Región.

———— PI-3377/2018 RGEP.7201 ————

Del Diputado Sr. Oliver Gómez de la Vega, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe técnico que motiva la creación del Centro del vehículo eléctrico de la Región.

———— PI-3378/2018 RGEP.7220 ————

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las medidas a tomar para los meses de verano de 2018 en cada uno de los hospitales de agudos dependientes del SERMAS, incluidos los concesionados, en "deshabilitación de recursos funcionantes" y "optimización de camas" (conceptos utilizados en la respuesta del Gobierno a la PE 1208/17 RGEP 8598 sobre esta materia).

———— PI-3379/2018 RGEP.7221 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: modificaciones del contrato de adjudicación a Canal Isabel II Gestión, S.A., del ciclo integral del agua en Lanzarote que, aparte de la modificación del canon, se añadieron con posterioridad a la adjudicación con respecto a las condiciones de licitación iniciales.

———— PI-3380/2018 RGEP.7222 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los informes jurídicos de la adjudicación a Canal de Isabel II del ciclo integral del agua en Lanzarote, incluyendo el informe jurídico relativo a las modificaciones posteriores a la adjudicación y en relación con la suscripción del contrato, a ser posible en formato electrónico reutilizable por el usuario.

———— PI-3381/2018 RGEP.7227 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos firmados por la Consejería de Sanidad relacionados con la concesión y explotación de los parkings de los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3382/2018 RGEP.7228 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la factura del contrato por el uso por parte de una productora de televisión de las instalaciones del Hospital Puerta de Hierro para la grabación de un programa televisivo el 21-05-18.

———— PI-3383/2018 RGEP.7229 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital de La Paz en el año 2016, desagregados por la clasificación CIE-10.

———— PI-3384/2018 RGEP.7230 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital de La Paz en el año 2017, desagregados por la clasificación CIE-10.

———— PI-3385/2018 RGEP.7231 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital 12 de Octubre en el año 2016, desagregados por la clasificación CIE-10.

———— PI-3386/2018 RGEP.7232 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital 12 de Octubre en el año 2017, desagregados por la clasificación CIE-10.

———— PI-3387/2018 RGEP.7233 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital Clínico San Carlos en el año 2016, desagregados por la clasificación CIE-10.

———— PI-3388/2018 RGEP.7234 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital Clínico San Carlos en el año 2017, desagregados por la clasificación CIE-10.

———— PI-3389/2018 RGEP.7235 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital de La Princesa en el año 2017, desagregados por la clasificación CIE-10.

———— PI-3390/2018 RGEP.7236 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital de La Princesa en el año 2016, desagregados por la clasificación CIE-10.

———— PI-3391/2018 RGEP.7237 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital Ramón y Cajal en el año 2017, desagregados por la clasificación CIE-10.

———— PI-3392/2018 RGEP.7238 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital Puerta de Hierro en el año 2016, desagregados por la clasificación CIE-10.

———— PI-3393/2018 RGEP.7239 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital Puerta de Hierro en el año 2017, desagregados por la clasificación CIE-10.

———— PI-3394/2018 RGEP.7240 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital General Universitario Marañón en el año 2016, desagregados por la clasificación CIE-10.

———— PI-3395/2018 RGEP.7241 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de pacientes en la lista de espera de "Rechazo" del Hospital General Universitario Marañón en el año 2017, desagregados por la clasificación CIE-10.

———— PI-3396/2018 RGEP.7242 ————

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los contratos vigentes firmados por la Consejería de Sanidad relacionados con la concesión y explotación de las televisiones de los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3397/2018 RGEP.7245 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previsto desarrollar el Gobierno en relación con el anunciado Centro del vehículo eléctrico, así como plazo previsto para su desarrollo.

———— PI-3398/2018 RGEP.7246 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previsto desarrollar el Gobierno en relación con el anunciado Centro de Innovación de Agricultura Sostenible, así como plazo previsto para su desarrollo.

———— PI-3399/2018 RGEP.7247 ————

De la Diputada Sra. Rodríguez Durán, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previsto desarrollar el Gobierno en relación con el anunciado ámbito logístico en Arganda del Rey, así como plazo previsto para su desarrollo.

———— PI-3400/2018 RGEP.7252 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones por las que las Federaciones Deportivas que han participado del Proyecto de promoción en valores deportivos "Activa Tus Valores" sólo han sido siete y no diez como recogía el proyecto.

———— PI-3401/2018 RGEP.7253 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno Regional para la implantación del Programa de Promoción y Consolidación de Empresas que tiene como objeto la puesta en marcha de viveros destinados a la incubación y aceleración de empresas madrileñas con una idea de negocio o constituidas recientemente.

———— PI-3402/2018 RGEP.7254 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios seguidos para la selección de las Federaciones Deportivas que han participado del Proyecto de promoción en valores deportivos "Activa Tus Valores".

———— PI-3403/2018 RGEP.7255 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe Previo, Calicatas y Prospección, como trabajos preliminares necesarios para conocer el estado del Albergue Juvenil Santa Cruz de Marcenado y poder adoptar las soluciones idóneas desde el punto de vista técnico como económico, recogido en el contrato de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte con Orv. Ideación y Diseño, S.L.U.

———— PI-3404/2018 RGEP.7256 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Proyecto Básico y de Ejecución recogido en el contrato de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte con Orv. Ideación y Diseño, S.L.U.

———— PI-3405/2018 RGEP.7257 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas llevadas a cabo por la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes para el desarrollo de actividades de aventura, búsqueda y diversión, a modo de gimcana, en los diferentes espacios naturales, como alternativa de ocio vinculada al medio ambiente, dando a conocer el medio natural a los menores y favoreciendo el desarrollo de actividades deportivas en equipo.

———— PI-3406/2018 RGEP.7294 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Coslada en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3407/2018 RGEP.7295 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de San Fernando de Henares en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3408/2018 RGEP.7296 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Torrejón de Ardoz en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3409/2018 RGEP.7297 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Los Santos de la Humosa en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3410/2018 RGEP.7298 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Meco en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares desagregadas, por Consejerías.

———— PI-3411/2018 RGEP.7299 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Daganzo de Arriba en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3412/2018 RGEP.7300 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Loeches en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3414/2018 RGEP.7302 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Ajalvir en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3415/2018 RGEP.7303 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Camarma de Esteruelas en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3416/2018 RGEP.7304 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Campo Real en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3417/2018 RGEP.7305 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Cobeña en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3418/2018 RGEP.7306 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Mejorada del Campo en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3419/2018 RGEP.7307 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Paracuellos del Jarama en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3420/2018 RGEP.7308 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Torres de la Alameda en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3421/2018 RGEP.7309 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Velilla de San Antonio en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3422/2018 RGEP.7310 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Alcalá de Henares en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3423/2018 RGEP.7311 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Villalbilla en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Henares, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3424/2018 RGEP.7312 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Alcorcón en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3425/2018 RGEP.7313 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Aranjuez en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3426/2018 RGEP.7314 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Arroyomolinos en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3427/2018 RGEP.7315 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Batres en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3428/2018 RGEP.7316 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Casarrubuelos en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3429/2018 RGEP.7317 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Ciempozuelos en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3430/2018 RGEP.7318 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Cubas de la Sagra en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3431/2018 RGEP.7319 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de El Álamo en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3432/2018 RGEP.7320 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Fuenlabrada en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3433/2018 RGEP.7321 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Getafe en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3434/2018 RGEP.7322 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Griñón en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3435/2018 RGEP.7323 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Humanes de Madrid en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3436/2018 RGEP.7324 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Leganés en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3437/2018 RGEP.7325 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Moraleja de Enmedio en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3438/2018 RGEP.7326 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Móstoles en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3439/2018 RGEP.7327 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Navalcarnero en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3440/2018 RGEP.7328 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Parla en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3441/2018 RGEP.7329 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Pinto en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3442/2018 RGEP.7330 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de San Martín de la Vega en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3443/2018 RGEP.7331 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Serranillos del Valle en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3444/2018 RGEP.7332 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Torrejón de la Calzada en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3445/2018 RGEP.7333 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Torrejón de Velasco en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3446/2018 RGEP.7334 ————

De la Diputada Sra. Maroto Illera, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de las actuaciones ejecutadas con indicación de cuantía en el municipio de Valdemoro en los años 2015, 2016 y 2017 incluidas dentro del Plan Activa Sur, desagregadas por Consejerías.

———— PI-3447/2018 RGEP.7335 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente 180AGO17-Collado Villalba, incoado como consecuencia de la posible comisión de ilícito urbanístico. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-3448/2018 RGEP.7336 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente del contrato menor para la realización de los trabajos de un "Estudio de campo y análisis de situación de las urbanizaciones catalogadas por la Ley 9/1985, especial para el tratamiento de actuaciones urbanísticas ilegales en la Comunidad de Madrid", adjudicado por la Dirección General de Urbanismo, en fecha 10-09-17, por un importe de 18.456,88 euros. La información se remitirá en preferentemente en soporte digital.

———— PI-3449/2018 RGEP.7337 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe de la Dirección General de Medio Ambiente de 24-03-17, emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-3450/2018 RGEP.7338 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Informe de la Dirección General de Urbanismo de 24-03-17, emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un

Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-3451/2018 RGEP.7339 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Estudio del Consorcio Regional de Transportes de 15-03-17, emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-3452/2018 RGEP.7340 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Dirección General de Transportes de 17-03-17, emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-3453/2018 RGEP.7341 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de 17-03-17, denominado "Estudio preliminar de conexiones ferroviarias con el complejo de ocio propuesto en Torres de la Alameda", emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-3454/2018 RGEP.7342 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de 17-03-17, denominado "Estudio preliminar de conexiones por carretera con el centro integrado de desarrollo Live! Resorts Madrid en Torres de la Alameda", emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar dicho Centro Integrado de Desarrollo. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-3455/2018 RGEP.7343 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Dirección General de Turismo de 20-07-17, emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— PI-3456/2018 RGEP.7344 ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Dirección General de Medio Ambiente de 20-07-17, emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para

implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— **PI-3457/2018 RGEP.7345** ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de 20-07-17, emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— **PI-3458/2018 RGEP.7346** ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de la Dirección General de Economía, Empleo y Hacienda de 21-07-17, emitido en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— **PI-3459/2018 RGEP.7347** ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Memoria de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de 21-07-17, emitida en el procedimiento tramitado como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— **PI-3460/2018 RGEP.7348** ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Orden de 21-07-17 de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda por la que se emite Informe en relación a la tramitación del procedimiento a seguir como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda, referente la Proyecto Live! Resorts Madrid España Versión 2. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— **PI-3461/2018 RGEP.7349** ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Orden de 24-03-17 de la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda por la que se emite Informe en relación a la tramitación del procedimiento a seguir como consecuencia de la solicitud realizada por Global Cities Live Madrid, S.A., para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información se remitirá preferentemente en soporte digital.

———— **PI-3462/2018 RGEP.7350** ————

De la Diputada Sra. Díaz Román, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del informe de 14-07-17 emitido por Ernst & Young, S.L., aportado a la Comunidad de Madrid por Global Cities Madrid Live, S.A., en la tramitación de solicitud para implantar un Centro Integrado de Desarrollo en el municipio de Torres de la Alameda. La información incluirá el CD anexo al mismo.

———— PI-3463/2018 RGEP.7364 ————

De la Diputada Sra. Alonso Márquez, del GPCS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Concesionaria de Metro Liger Oeste al Restablecimiento Económico Financiero de la concesión a favor de la Administración, cuyo expediente comenzó en noviembre de 2017 y culminó en febrero de 2018.

———— PI-3464/2018 RGEP.7368 ————

De la Diputada Sra. Martínez Ten, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: informe de la Comunidad de Madrid que, según el apartado 4 del artículo 6 de los Estatutos de la Fundación del Teatro Real, es preceptivo para la fusión de dicha Fundación y el Teatro de la Zarzuela.

———— PI-3465/2018 RGEP.7369 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: estudios llevados a cabo por el Gobierno Regional para observar el proceso de regeneración natural del monte de Casa Eulogio en el Parque Regional del Sureste, en el municipio de Rivas Vaciamadrid, tras el incendio producido el 29-07-15.

———— PI-3466/2018 RGEP.7372 ————

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: información de la financiación obtenida por MINTRA, en la que está actualmente subrogada la Comunidad de Madrid, precisando entidades prestamistas, importe del principal, vencimientos y tipos de interés de cada operación financiera.

———— PI-3467/2018 RGEP.7396 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: uso actual y previsiones, en su caso, de la vivienda propiedad de la Comunidad de Madrid en el edificio de Fernández de los Ríos número 2 del municipio de Madrid, con indicación de las características y condiciones en las que se autoriza ese uso.

———— PI-3468/2018 RGEP.7397 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: uso actual y previsiones, en su caso, del local de la antigua sede del IMADE en la calle de José Abascal número 57 del municipio de Madrid, con indicación de las características y condiciones en las que se autoriza ese uso.

———— PI-3469/2018 RGEP.7398 ————

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: uso actual y previsiones, en su caso, de las viviendas propiedad de la Comunidad de Madrid en el edificio de Bretón de los Herreros número 3 del municipio de Madrid, con indicación de las características y condiciones en las que se autoriza ese uso.

———— PI-3470/2018 RGEP.7400 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2016.

———— PI-3471/2018 RGEP.7401 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2015.

———— PI-3472/2018 RGEP.7402 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2014.

———— PI-3473/2018 RGEP.7403 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2017.

———— PI-3474/2018 RGEP.7404 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2017.

———— PI-3475/2018 RGEP.7405 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2013.

———— PI-3476/2018 RGEP.7406 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2012.

———— PI-3477/2018 RGEP.7407 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2011.

———— PI-3478/2018 RGEP.7408 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2010.

———— PI-3479/2018 RGEP.7409 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2009.

———— PI-3480/2018 RGEP.7410 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2008.

———— PI-3481/2018 RGEP.7411 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en Teatro Auditorio San Lorenzo de El Escorial en el año 2007.

———— PI-3482/2018 RGEP.7412 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2007.

———— PI-3483/2018 RGEP.7413 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2008.

———— PI-3484/2018 RGEP.7414 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2009.

———— PI-3485/2018 RGEP.7415 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2010.

———— PI-3486/2018 RGEP.7416 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2011.

———— PI-3487/2018 RGEP.7417 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2012.

———— PI-3488/2018 RGEP.7418 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2013.

———— PI-3489/2018 RGEP.7419 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2014.

———— PI-3490/2018 RGEP.7420 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2015.

———— PI-3491/2018 RGEP.7421 ————

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de espectadores desglosado por cada uno de los espectáculos representados en los Teatros del Canal en el año 2016.

———— PI-3492/2018 RGEP.7427 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de ejecución del Cheque Innovación dirigida a pequeñas empresas, mencionado en el Plan de Acción del 2016 del RIS3.

———— PI-3493/2018 RGEP.7428 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: memoria de ejecución de las ayudas, en el marco Excelencia Horizonte 2020, para proyectos de financiación de PYME, mencionadas en el Plan de Acción del 2016 del RIS3.

———— PI-3494/2018 RGEP.7430 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia informes recibidos de la Secretaría Técnica sobre las conclusiones extraídas de las Mesas de Trabajo mencionados en el Plan de Acción 2016 del RIS3.

———— PI-3495/2018 RGEP.7434 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores de resultado para 2017, contemplados en los mecanismos de seguimiento y evaluación del

RIS3, referidos a los movimientos productivos y tecnológicos que se producen en las llamadas Áreas de Descubrimiento Emprendedor.

———— PI-3496/2018 RGEP.7435 ————

Del Diputado Sr. Gutiérrez Benito, del GPPCM, al Gobierno, con el siguiente objeto: indicadores de contexto del RIS3 para 2017, contemplados en los mecanismos de seguimiento y evaluación del Plan de Acción de 2016.

———— PI-3497/2018 RGEP.7440 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "tener cedido el uso de locales por la Administración Pública para albergar las Sedes Federativas" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3498/2018 RGEP.7441 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "dedicar más del 30 por 100 del presupuesto de la Federación a gastos corrientes" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3499/2018 RGEP.7442 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "existencia de selecciones madrileñas en la Federación" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3500/2018 RGEP.7443 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "existencia o no en la Federación de un programa de tecnificación deportiva" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3501/2018 RGEP.7444 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "carácter olímpico de la modalidad o especialidad deportiva" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3502/2018 RGEP.7445 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "contar con instalaciones cuyo uso les haya sido cedido por alguna Administración Pública para el desarrollo de sus actividades" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las

federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3503/2018 RGEP.7446 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "generar ingresos al cobrar inscripción para la actividad" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3504/2018 RGEP.7447 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "gestionar un Centro de Tecnificación clasificado por el Consejo Superior de Deportes" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3505/2018 RGEP.7448 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "tener o no patrocinios privados" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3506/2018 RGEP.7449 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "aumento de licencias federativas" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3507/2018 RGEP.7450 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: peso que supone el criterio "tener la consideración de modalidades de menor interés público deportivo, entendiendo por este la demanda de ciudadanos para la práctica de la actividad cuya promoción y desarrollo constituye el objeto de la Federación y que se refleja esencialmente en muy bajo número de licencias" a la hora de asignar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

———— PI-3508/2018 RGEP.7453 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas llevadas a cabo por el Gobierno Regional para facilitar y promover, entre los técnicos deportivos de nuestra región, la formación en diversidad sexual y de género y la prevención de la LGTBIfobia en el ámbito deportivo.

———— PI-3509/2018 RGEP.7455 ————

De la Diputada Sra. Carazo Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: acta de la visita realizada por parte de técnicos de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación e Investigación al edificio que alberga la Escuela de Personas Adultas en el municipio de San Fernando de Henares tras la aparición de grietas.

———— PI-3510/2018 RGEP.7486 ————

De la Diputada Sra. Ardid Jiménez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo para la contratación de las actuaciones de lucha y control de la bacteria xylella fastidiosa, por el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA), por la declaración de un brote de la enfermedad en un olivar de la Comunidad de Madrid, por un importe de 150.385 €, entre los meses de abril y junio de 2018.

5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

———— RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE DIPUTADO ————

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, vista la renuncia personal efectuada por el Ilmo. Sr. D. Luis del Olmo Flórez, del Grupo Parlamentario Popular, ha acordado, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, comunicar a la Junta Electoral Central la renuncia a su condición de Diputado, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de Dña. Lucila Fernández Fernández, previa renuncia anticipada de D. Pablo José Rodríguez Sardinero, como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Popular, a las elecciones a la Asamblea de Madrid celebradas el 24 de mayo de 2015.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

**———— ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONTROL DEL ENTE
PÚBLICO RADIO TELEVISIÓN MADRID ————**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid por el Ilmo. Sr. Diputado D. José Luis García Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— COMPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, a la vista del escrito RGEP.7462/2018, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando nueva composición de la Dirección de su Grupo Parlamentario.

ACUERDA

Primero.- Admitir el escrito presentado y su calificación conforme a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de la Asamblea.

Segundo.- El Portavoz del Grupo será el Ilmo. Sr. D. Enrique Matías Ossorio Crespo; los Portavoces Adjuntos, los Ilmos. Sres. D. Alfonso Serrano Sánchez-Capuchino y Dña. Ana Isabel Pérez Baos, ejerciendo las funciones de la Secretaria General, el Ilmo. D. José Manuel Berzal Andrade, las de Secretaría General Técnica, el Ilmo. Sr. Diputado D. Pedro Muñoz Abrines, las de Coordinación de Comisiones, la Ilma. Sra. Dña. María Nadia Álvarez Padilla, las de Secretaría de relaciones con los Grupos Municipales, la Ilma. Sra. Diputada Dña. Ana Camins Martínez, y las de Coordinadora Institucional, la Ilma. Sra. Diputada Dña. Ana Isabel Mariño Ortega y de Presidente el Excmo. Sr. D. Ángel Garrido García.

Tercero.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, a tenor de lo que establece el artículo 97.1 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— RÉGIMEN DE COMISIONES PERMANENTES LEGISLATIVAS DE LA CÁMARA —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 29 de mayo de 2018, a la vista de la propuesta de Acuerdo relativo al régimen de Comisiones Permanentes Legislativas de la Cámara, como consecuencia del Decreto 58/2018, de 21 de mayo, del Presidente de la Comunidad de Madrid, por el que se crea la Consejería de Justicia y se modifican parcialmente las competencias y estructura orgánica de algunas Consejerías de la Comunidad de Madrid, previo parecer favorable de la Junta de Portavoces, al amparo del artículo 72.4 del Reglamento de la Asamblea,

ACUERDA

Primero.- Modificar la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno para transformarla en Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, atribuyéndole el conocimiento de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de competencia de la Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno.

Los miembros de la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno pasarán automáticamente a formar parte de la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno, sin perjuicio, en su caso, de los cambios de miembros que los Grupos Parlamentarios deseen hacer en la citada Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea.

Segundo.- Modificar la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio para transformarla en Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, atribuyéndole el conocimiento de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos

relacionados con las materias de competencia de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a la misma.

Los miembros de la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio pasarán automáticamente a formar parte de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sin perjuicio, en su caso, de los cambios de miembros que los Grupos Parlamentarios deseen hacer en la citada Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea.

Tercero.- Constituir la Comisión de Justicia, atribuyéndole el conocimiento de los Proyectos y Proposiciones de Ley, iniciativas y asuntos relacionados con las materias de competencia de la Consejería de Justicia, y de las entidades integradas en la Administración Institucional que se encuentren adscritas a la misma.

Cuarto.- Los asuntos en trámite en las distintas Comisiones afectadas por el Decreto 58/2018, de 21 de mayo, del Presidente de la Comunidad de Madrid, se distribuirán como se establece a continuación, según sus respectivas competencias, sin perjuicio de la comunicación de dicha distribución competencial a los Grupos Parlamentarios:

1. Los asuntos en trámite en la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, en materia justicia, pasarán a ser propios de la Comisión de Justicia.
2. Los asuntos en trámite en la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, en materia de administración local, pasarán a ser propios de la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno.

Quinto.- El día de las reuniones de la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno será el anteriormente correspondiente a la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno: martes, en sesión de tarde (segunda y tercera semana).

Sexto.- El día de las reuniones de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio será el anteriormente correspondiente a la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio: miércoles, en sesión de mañana (segunda y tercera semana).

Séptimo.- El día de las reuniones de la nueva Comisión de Justicia será el miércoles, en sesión de mañana (primera semana).

Octavo.- Fijar en 15 el número de miembros de la Comisiones de Justicia, correspondiendo 6 de ellos al Grupo Parlamentario Popular, 4 al Grupo Parlamentario Socialista, 3 al Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid y 2 al Grupo Parlamentario de Ciudadanos, según lo previsto en el artículo 63.2 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Noveno.- Instar de los Grupos Parlamentarios la comunicación de la identidad de los Diputados que habrán de formar parte de la Comisión de referencia, conforme dispone el artículo 64.1 del Reglamento de la Asamblea, antes del lunes, 4 de junio, a las 12:00 horas.

Tras la sesión constitutiva, que se celebrará el día 6 de junio, durante el mes de junio la Comisión se reunirá el miércoles, día 13.

Sede de la Asamblea, 29 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— DISTRIBUCIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES DE DIVERSAS COMISIONES —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, a la vista de la propuesta de Acuerdo relativo a asuntos pendientes de las Comisiones de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno y de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, ordenándose, a efectos de su tramitación, conforme a la denominación y estructura de la Consejería creada mediante Decreto 58/2018, de 21 de mayo, del Presidente de la Comunidad de Madrid, por el que se crea la Consejería de Justicia y se modifican parcialmente las competencias y estructura orgánica de las Consejerías de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno y de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.

ACUERDA

Primero.- Asignar a la Comisión de Justicia las iniciativas en materia de justicia, Proposición No de Ley PNL-124/2017 RGEP.6737, Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC-336/2018 RGEP.5502 y Comparecencias C-617/2017 RGEP.6608, C-501/2018 RGEP.5902, C-132/2017 RGEP.1364, C-165/2018 RGEP.1796, C-201/2017 RGEP.2239, C-668/2016 RGEP.5761, C-669/2016 RGEP.5762, C-670/2016 RGEP.5763, C-671/2016 RGEP.5764, C-672/2016 RGEP.5765, C-676/2016 RGEP.5796, C-49/2017 RGEP.776, C-363/2016 RGEP.3021, procedentes de la Comisión de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Segundo.- Reasignar a la Comisión de Presidencia y Portavocía del Gobierno las iniciativas en materia de administración local, Preguntas de Respuesta oral en Comisión PCOC-341/2018 RGEP.5684, PCOC-350/2018 RGEP.5834, PCOC-351/2018 RGEP.5835, PCOC-352/2018 RGEP.5836, PCOC-353/2018 RGEP.5837, PCOC-354/2018 RGEP.5838, PCOC-355/2018 RGEP.5839, PCOC-356/2018 RGEP.5840, PCOC-370/2018 RGEP.6269, y Comparecencias C-223/2016 RGEP.1735, C-755/2016 RGEP.6932, C-1027/2016 RGEP.9583, C-782/2017 RGEP.9194, C-813/2017 RGEP.9412, C-196/2018 RGEP.2309, C-199/2018 RGEP.2329, C-200/2018 RGEP.2330, C-201/2018 RGEP.2331, C-636/2018 RGEP.6652, C-24(X)/2015 RGEP.2402, C-26(X)/2015 RGEP.2404, C-28(X)/2015 RGEP.2406, C-29(X)/2015 RGEP.2407, C-41(X)/2015 RGEP.2419, C-523(X)/2015 RGEP.5085, C-887/2016 RGEP.8854, C-1156/2016 RGEP.11186, C-914/2017 RGEP.9867, C-138/2017 RGEP.1456, procedentes de la Comisión de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

6.6 DECLARACIONES INSTITUCIONALES

— DECLARACIÓN INSTITUCIONAL NÚM. 6/2018 —

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 24 de mayo de 2018, ha aprobado la siguiente:

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El 28 de abril celebramos el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Un día destinado a sensibilizar a todas las instituciones, organizaciones sociales y a cuantos forman parte de nuestra región sobre cómo la creación y la promoción de una cultura de la seguridad y la salud puede ayudar a reducir el número de accidentes y lesiones relacionadas con el trabajo y a mejorar la productividad laboral en todas las empresas españolas y madrileñas.

Este año la campaña “generación segura y saludable” tiene como objetivo acelerar la acción para alcanzar el Objetivo 8 de Desarrollo Sostenible, en particular la meta 8.8 de promover entornos de trabajo seguros para todos los trabajadores y trabajadoras para 2030.

Según los últimos datos estadísticos publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en nuestra región está aumentando la siniestralidad laboral desde 2013, coincidiendo con el inicio de la recuperación económica y del empleo. En 2017 hubo un total de 71.811 accidentes con baja en jornada de trabajo, un 0,9% más que en el mismo periodo del año anterior. No obstante, si se observa el índice de incidencia, que tiene en cuenta el número de accidentes respecto al volumen de empleo (número de accidentes en jornada laboral por cada 100 mil trabajadores afiliados), en el último año la siniestralidad ha descendido un 2,6%. Con todo, siempre que se produzca un daño a la salud derivado del trabajo, estaremos en presencia de un mal dato, que debe llevar a reforzar las políticas en prevención de riesgos laborales.

La siniestralidad laboral junto con las enfermedades profesionales son un problema en los entornos laborales y de salud pública con efectos negativos para la economía madrileña y el sistema madrileño de salud.

Distintas normas internacionales, nacionales y regionales reconocen el derecho a la seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores y trabajadoras. Este derecho implica una obligación para los poderes públicos, y para el resto de agentes, que deben responder, además, a las demandas de una sociedad cada vez más sensibilizada y exigente con la seguridad y salud en el trabajo, como parte esencial del bienestar social. Esta implicación se ha materializado en los cinco Planes Directores de Prevención de Riesgos Laborales firmados entre el Gobierno y los agentes sociales, el quinto aprobado en abril de 2017 y que tiene una vigencia hasta 2020. Unos planes que permiten articular políticas públicas dirigidas a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud en el trabajo y han contribuido, junto con la labor del resto de agentes implicados, a que desde 2002 la siniestralidad se haya reducido en nuestra región en torno a un 57%.

Por todo ello, la Asamblea de Madrid quiere reafirmar su compromiso en la defensa de la salud y de unas condiciones de trabajo dignas, seguras y saludables y adquiere el compromiso activo de promover entornos de trabajo seguros para todos los trabajadores y trabajadoras de nuestra comunidad. Y para ello es necesario actuar de forma enérgica en al menos tres ámbitos. En primer lugar, impulsando políticas públicas en materia de prevención de riesgos laborales que tenga por objeto la sensibilización, información y asesoramiento a empresas y trabajadores. En segundo lugar, destacando también la importancia de las campañas de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social que tiene encomendada la vigilancia del cumplimiento de la normativa, entre otras, en materia preventiva, en colaboración con las CCAA.

En tercer lugar, otro ámbito de actuación que requiere un mayor impulso es la prevención de riesgos laborales desde la perspectiva de género ya que de forma bastante generalizada el enfoque que se adopta en el ámbito de la prevención de riesgos es «neutro con las cuestiones de género». Hay que

seguir desarrollando políticas de información, asesoramiento y control de la normativa en materia de prevención dirigidas a las empresas para que incluyan los aspectos de género en la gestión de la prevención y la salud laboral, integrando la perspectiva de género en la evaluación, planificación y adopción de medidas preventivas, con particular atención a los riesgos ergonómicos y psicosociales.

Finalmente, desde la Asamblea de Madrid queremos hacer un llamamiento para que todos los agentes implicados (particularmente las empresas y la Administración de la Seguridad Social y la sanitaria) adopten las medidas necesarias para detectar correctamente las enfermedades profesionales, no sólo por la pérdida de beneficios que supone para los trabajadores/as afectados y sus familiares, y por los costes que tiene que asumir la Seguridad Social, sino por la importancia que ello tiene a efectos de que puedan adoptarse las medidas necesarias para su prevención.

Sólo con una mayor implicación de todos, empresas, trabajadores, agentes sociales y Administraciones, se podrán conseguir entornos de trabajo más seguros y saludables, que redundaran en mejorar las condiciones de trabajo de más de tres millones de madrileños y madrileñas, así como en la mejora de la productividad empresarial madrileña.

Sede de la Asamblea, 24 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

7. OTROS DOCUMENTOS

7.1 COMUNICACIONES DEL GOBIERNO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

— CG-40/2018 RGEF.7258 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, acuerda la admisión y calificación como Convenio de Cooperación entre la Comunidades Autónomas de Madrid y Castilla y León, para la ejecución de una política conjunta en materia de transporte colectivo de viajeros en relación con determinados municipios de las provincias de Ávila y Segovia, con un coste estimado de 1.349.100 euros y se aprueba el gasto plurianual correspondiente, y una vez ratificado, su remisión a las Cortes Generales a los efectos previstos en el artículo 31.1 del Estatuto de Autonomía, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 16.3.j) del Estatuto de Autonomía y 179 del Reglamento de la Asamblea, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 179 del vigente Reglamento, su elevación al Pleno de la Cámara a efectos de ratificación.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE MADRID Y DE CASTILLA Y LEÓN, PARA LA EJECUCIÓN DE UNA POLÍTICA CONJUNTA EN MATERIA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE VIAJEROS EN RELACIÓN CON DETERMINADOS MUNICIPIOS DE LAS PROVINCIAS DE ÁVILA Y SEGOVIA, CON UN COSTE ESTIMADO DE 1.349.100 EUROS Y SE APRUEBA EL GASTO PLURIANUAL CORRESPONDIENTE

En Madrid, a 19 de abril de 2018.

REUNIDOS

De una parte, la Excm. Sra. Dña. Cristina Cifuentes Cuencas, Presidenta de la Comunidad de Madrid, nombrada mediante Real Decreto 533/2015, de 24 de junio, actuando en virtud de las atribuciones que le confieren los artículos 7.b) y 21.j) de la Ley 1/1983, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 4.1 de la Ley 8/1999, de 9 de abril, y con el punto 4.1 del Acuerdo de 16 de octubre de 2003, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban los criterios de coordinación convencional de la Comunidad de Madrid.

De otra, el Excmo. Sr. D. Juan Vicente Herrera Campo, Presidente de la Junta de Castilla y León, nombrado para dicho cargo por Real Decreto 617/2015, de 3 de julio, actuando en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud del artículo 6 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y Administración de la Comunidad de Castilla y León y autorizado para este acto por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, de fecha 15 de noviembre de 2007.

La Comunidad de Madrid actúa al amparo de la competencia atribuida por los artículos 26.1.6 y 31 de su Estatuto de Autonomía, aprobado por Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero.

La Comunidad de Castilla y León actúa en virtud de la competencia que tiene atribuida en el artículo 60.2 de la Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero, por la que se aprueba el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, en la redacción dada por la Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre, así como por las competencias en materia de transportes que le atribuye el artículo 70.1.8ª del citado Estatuto.

Reconociéndose ambas partes la competencia y capacidad jurídica suficiente para obligarse y suscribir el presente documento, en nombre de sus representados,

MANIFIESTAN

- I. Las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Madrid, con el fin de facilitar la movilidad de los ciudadanos en ellas residentes, suscribieron en fecha 27 de julio de 2005 un Protocolo General para el desarrollo de una política conjunta en materia de transporte público de viajeros.
- II. Con este fin, se firmó un Convenio de cooperación, el 3 de julio de 2006, y posteriormente una prórroga el 4 de diciembre de 2007, dando respuesta a las necesidades de movilidad de ciudadanos de las provincias de Ávila, Segovia y Madrid y, en particular, a los residentes en las zonas limítrofes de ambas Comunidades Autónomas.
- III. Finalizada la vigencia del precitado Convenio y de su prórroga, lo que aconteció el 31 de diciembre de 2011, se ha continuado prestando el servicio por lo que se hace necesario articular uno nuevo, manteniendo los objetivos marcados en el anterior, aunque incorporando las modificaciones funcionales que mejoran el servicio ofrecido al usuario y se adaptan en mayor medida a sus necesidades, de acuerdo con la experiencia acumulada.
- IV. Por otra parte, el día 23 de octubre de 2015, el Excmo. Sr. Presidente de la Comunidad de Castilla y León y la Excm. Sra. Presidenta de la Comunidad de Madrid, firmaron una Carta de Intenciones con el siguiente contenido:

Primero.- La intención de seguir manteniendo la colaboración de ambas Comunidades en materia de transporte público de viajeros, de forma tal que los ciudadanos de Madrid y Castilla y León puedan seguir beneficiándose del uso de los Abonos Combinados Mensuales

para distintos servicios entre la Comunidad de Madrid y las provincias de Ávila y Segovia de la Comunidad de Castilla y León.

Segundo.- La intención de articular esta colaboración de manera inmediata en el tiempo, suscribiendo a la mayor brevedad los protocolos y convenios que sean necesarios para establecer, entre otras, las condiciones de acceso al servicio, coordinación interadministrativa y participación económica necesarias para la sostenibilidad y adecuado funcionamiento del sistema público de transporte de viajeros.

De esta forma, se ha concluido en la formalización del presente Convenio de Colaboración que ambas Comunidades Autónomas suscriben con arreglo a las siguientes:

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- OBJETO.

Es objeto del presente Convenio la ejecución de una política conjunta entre las Comunidades Autónomas de Madrid y de Castilla y León en materia de transporte colectivo de viajeros en relación con determinados municipios de las provincias de Ávila y Segovia, a través de la regulación de la cofinanciación por parte de ambas Comunidades Autónomas, de compensaciones a los operadores de los servicios de transporte público regular de uso general que, incluidos en el Anexo del presente Convenio se incorporen voluntariamente al mismo, para reducir el precio del servicio de transporte a los ciudadanos que se desplazan con frecuencia entre las provincias de Ávila y Segovia y la de Madrid.

SEGUNDA.- SERVICIOS INCLUIDOS.

Los servicios incluidos en el objeto del presente Convenio son los relacionados en el Anexo que le acompaña, relativos a los contratos de gestión de servicios de transporte público regular de uso general de viajeros por carretera con relaciones de tráfico entre municipios de las provincias de Ávila y Segovia con Madrid, que se incorporen efectivamente a su ámbito de aplicación mediante el correspondiente acuerdo entre las entidades firmantes, de un lado, y el operador, de otro, sobre la cuantía concreta de las compensaciones derivadas de la utilización de aquéllos por los usuarios. Los acuerdos se integrarán, como adendas, al presente Convenio, y deberán estar formalizados en el plazo de dos meses desde que el Convenio esté vigente.

Si durante la vigencia del Convenio cambiara de titular alguno de los servicios de transporte incluidos en su objeto, y el operador y las entidades firmantes del Convenio no alcanzasen un acuerdo sobre el importe de las compensaciones, el servicio quedará excluido de su ámbito de aplicación.

TERCERA.- TÍTULOS DE TRANSPORTE OBJETO DEL CONVENIO.

En virtud del presente Convenio, las Comunidades firmantes cofinancian la reducción del precio para los usuarios de los Títulos de Transporte emitidos por los operadores de los servicios que se detallan en el Anexo.

CUARTA.- FINANCIACIÓN.

La Junta de Castilla y León y la Comunidad de Madrid, a través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, en adelante CRTM, con base en la distribución de la residencia de los ciudadanos de Madrid, y de Segovia y Ávila que adquieren los abonos mensuales de los operadores, se comprometen a cofinanciar la bonificación a aplicar al usuario de acuerdo con la siguiente

distribución: 82% Castilla y León, 18% CRTM, una vez deducidas las rebajas ofertadas por los operadores, en su caso. Esta distribución podrá modificarse en función de la información disponible al respecto, a través de la oportuna modificación de este Convenio.

Los importes máximos para los cuatro primeros años de duración del Convenio, son los siguientes:

2018: 1.795.000 €

2019: 1.900.000 €

2020: 1.900.000 €

2021: 1.900.000 €

La Comunidad Autónoma de Castilla y León financiará los gastos derivados de este Convenio con cargo a la aplicación presupuestaria 04.04.453A.04.47006.0.

Por su parte el CRTM hará frente a las aportaciones derivadas de la aplicación del Convenio imputándolas al subconcepto presupuestario 4830 "Compensación tarifaria".

QUINTA.- LIQUIDACIÓN DE LAS COMPENSACIONES A LOS OPERADORES.

La liquidación de las compensaciones a los operadores de transporte derivadas de este Convenio se efectuará por la Junta de Castilla y León.

Las partes, a través de la Comisión Mixta de Seguimiento, podrán acordar que los porcentajes establecidos en la cláusula anterior se apliquen directamente por cada Comunidad a unos tráficos concretos. Este acuerdo se articulará, en su caso, mediante una modificación del Convenio.

SEXTA.- LIQUIDACIÓN DE LAS APORTACIONES CORRESPONDIENTES AL CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES.

El CRTM liquidará trimestralmente a la Junta de Castilla y León el importe de financiación que le corresponda, salvo que se aplique lo dispuesto en el último párrafo de la Cláusula anterior.

El importe definitivo de la financiación, una vez efectuada la regularización anual, determinará el importe provisional de la financiación del ejercicio siguiente, que incorporará, en más o en menos, el saldo resultante de la citada regularización, con objeto de corregir los posibles desfases anuales.

SÉPTIMA.- COMISIÓN MIXTA DE SEGUIMIENTO.

Se crea una Comisión Mixta de Seguimiento de las actuaciones objeto del presente Convenio, constituida por dos representantes de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, y dos del Consorcio Regional de Transportes de Madrid. Ambas representaciones podrán ser asistidas por personal de las respectivas instituciones. La presidencia de la Comisión Mixta de Seguimiento será alternativa, por períodos anuales, correspondiendo la primera al Consorcio Regional de Transportes de Madrid. La Secretaría se ejercerá por la entidad que no ostente la Presidencia.

Son funciones de la Comisión Mixta de Seguimiento:

- Impulsar y facilitar la ejecución del Convenio.

- Vigilar, controlar y hacer un seguimiento de la ejecución del Convenio y de los compromisos asumidos por los firmantes.
- Resolver los problemas de interpretación y cumplimiento que puedan plantearse en su ejecución.
- Específicamente propondrá los términos en que deban concretarse las cláusulas segunda y cuarta del presente Convenio.
- Acordar la aplicación directa a que se refiere el párrafo segundo de la estipulación quinta.

Para realizar las funciones mencionadas interpretará y conformará aquellos extremos en los que no sea necesaria la voluntad expresa de los firmantes del Convenio.

Se reunirá cuando así lo solicite una de las partes, y en todo caso, al menos, una vez al año. La convocatoria, deliberaciones y toma de acuerdos se regirán por las normas contenidas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Las decisiones que se adopten serán consensuadas.

OCTAVA.- VIGENCIA.

El presente Convenio habrá de ser ratificado por la Asamblea de Madrid y aprobado por las Cortes de Castilla y León, y comunicados a las Cortes Generales de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 y 31 del Estatuto de Autonomía de Madrid, y en el artículo 60 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, respectivamente.

El presente Convenio entrará en vigor, a los sesenta días de dicha comunicación salvo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 60.2 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, las Cortes Generales decidan en el mismo término que, por su contenido, deben calificarse como acuerdos de cooperación, en cuyo caso deberán ser tramitados como tales y autorizados por ellas.

El Convenio tendrá una duración de cuatro años a partir de su entrada en vigor. Las partes firmantes podrán acordar unánimemente su prórroga por un período de hasta cuatro años adicionales.

NOVENA.- EXTINCIÓN.

Además de por el transcurso del plazo de vigencia o, en su caso, del de la prórroga, el presente Convenio podrá ser extinguido por mutuo acuerdo entre las partes; también por denuncia expresa con un plazo de antelación de un mes por la existencia de causas excepcionales que impidan el cumplimiento de los compromisos asumidos o por el incumplimiento de las estipulaciones de este Convenio, a instancia de la parte no incumplidora.

En caso de extinción anticipada, y para no perjudicar los legítimos intereses de los usuarios, se mantendrá durante un periodo de dos meses la posibilidad de utilización de los títulos de transporte descritos en este Convenio, con el modo de financiación en él contemplado.

DÉCIMA.- NATURALEZA Y JURISDICCIÓN COMPETENTE.

El presente Convenio tiene naturaleza administrativa y se registrará por lo dispuesto en los respectivos Estatutos de Autonomía, con arreglo al segundo párrafo del artículo 47.2.a) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

Las partes firmantes se comprometen a solventar de mutuo acuerdo cuantas diferencias resulten de la interpretación y cumplimiento de este Convenio, sin perjuicio de la competencia del Orden jurisdiccional Contencioso-Administrativo para el conocimiento de cuantas cuestiones y litigios pudieran surgir al respecto.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se suscribe por duplicado ejemplar el presente Convenio, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
Juan Vicente Herrera Campo

LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Cristina Cifuentes Cuenca

ANEXO

Los servicios de transporte por carretera incluidos en el objeto del presente Convenio son los relacionados a continuación:

SEPULVEDANA TRANSPORTE DE VIAJEROS, S.A.

- VAC-115 MADRID-SEGOVIA, con Hijuelas.

Línea Madrid-Segovia.

Localidades:

- Segovia.
- Revenga.
- Otero de Herreros.
- San Rafael (El Espinar).
- El Espinar.

R.J. AUTOCARES, S.L.

- VAC-080 MADRID-ÁVILA, con Hijuelas.

Línea Madrid-Ávila.

Localidades:

- Ávila.
- Brieva-Vicolozano.
- Berrocalejo.
- Empalme Mediana.
- Empalme Ojos Albos.
- Aldeavieja.
- Villacastín.

- Navas de San Antonio.
- Cruce Espinar.
- San Rafael (El Espinar).

LA VELOZ, S.A.

- VAC-068 MADRID-JARAÍZ DE LA VERA, con Hijuelas.

Líneas: Madrid- Jaraíz de la Vera.
Madrid- Sta. Cruz.
Madrid-Pedro Bernardo.
Madrid- San Román.

Localidades:

- Navahondilla.
- Santa María del Tiétar.
- Sotillo de la Adrada.
- Higuera de las Dueñas.
- Fresnedilla.
- La Adrada.
- Piedralaves.

EL GATO, S.L.

- CM-99 V-7635 MADRID-CENICIENTOS.

Línea 546 Madrid-Casillas.

Localidades:

- Casillas.
- Sotillo de la Adrada.

CEVESA (COMPAÑÍA EUROPEA DE VIAJEROS ESPAÑA, S.A.)

- CM-104 V-7640 MADRID-EL TIEMBLO-CEBREROS.

Línea 551 Madrid- San Martín de Valdeiglesias (El Tiemblo-Cebreros).

Localidades:

- El Tiemblo.
- Cebreros.

AUTOCARES HERRANZ, S.L.

- CM-100 V-7636 MADRID- SAN LORENZO DE EL ESCORIAL.

Línea 645 Madrid-Robledo de Chavela-Cebreros (Hoyo de Pinares y Cebreros).
Línea 665 San Lorenzo de El Escorial-Peguerinos (Peguerinos).
Línea 666 San Lorenzo de El Escorial- Las Navas del Marqués (Las Navas del Marqués).

Localidades:

- Hoyo de Pinares.
- Cebreros.
- Peguerinos.
- Las Navas del Marqués.

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TRABAJO NÚM. 347, "LETRADO DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS" —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2018, una vez celebrado el Consejo de Personal el día 25 de mayo de 2018, acuerda aprobar la convocatoria para la cobertura por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo núm. 347, "Letrado Delegado de Protección de Datos", ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 28 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

— RESOLUCIÓN NÚM. 23/2018 — DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, oído el Consejo de Personal de la Cámara, y en el uso de las facultades conferidas por el artículo 6.2 d) del referido Estatuto de Personal, esta Presidencia.

RESUELVE¹

Primero.- Convocar para su provisión por el sistema de libre designación entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Letrados de la Asamblea de Madrid, el puesto de trabajo núm. 347, "Letrado Delegado de Protección de Datos" (Grupo A; N.C.D.: 30; C.E. anual: 36.896,88; localidad: Madrid), cuyas características figuran en el Anexo I.

Segundo.- Los interesados presentarán sus solicitudes, dirigidas a la Excm. Sra. Presidenta de la Asamblea de Madrid, en el Registro General de la Cámara, plaza de la Asamblea de Madrid, núm. 1, en un plazo de quince días hábiles desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, debiéndose hacer constar los datos del puesto que viniera desempeñando y los méritos que se deseen alegar.

Tercero.- El aspirante seleccionado habrá de aportar, si fuese requerido para ello, la acreditación de los méritos alegados.

Sede de la Asamblea, 29 de mayo de 2018.
La Presidenta de la Asamblea
PALOMA ADRADOS GAUTIER

¹ Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su notificación ante la Excm. Sra. Presidenta de la Asamblea o Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación o publicación ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

ANEXO I

DENOMINACIÓN	NÚM.	VN/P	G/Cu.	NCD	C.E.	R.T.	HORARIO	LOCALIZACIÓN DEL PUESTO
SECRETARÍA GENERAL								
Secretaría General\								
Letrado Delegado de Protección de Datos	347	FUCA/LD	A/L	30	36.896,88	72.720,55	Horario especial, recogido en el apartado 2.1 del Acuerdo de Mesa regulador del horario del personal al servicio de la Asamblea de Madrid	Asamblea de Madrid

A,B,C,D: Grupo; AD: Administrativo; A.C.: Alto Cargo; Cu.: Cuerpo; C.E.: Complemento Específico; C.M.: Concurso de Méritos; C.M.D.: Complemento de Mayor Dedicación; E.: Escala; E.A.A.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales. Escala Auxiliar; E.A.E.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales, Escala Ejecutiva; E.A.G.: Cuerpo Facultativo de Especialistas Audiovisuales, Escala de Gestión; E.B.D.E: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Biblioteca y Documentación, Escala Ejecutiva; E.B.D.G.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Biblioteca y Documentación, Escala de Gestión; E.B.D.S.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Biblioteca y Documentación, Escala Superior; E.D.M.: Especialistas del Defensor del Menor; E.R.A.: Cuerpo Facultativo de Especialistas en Reprografía, Escala Auxiliar; FUCA: Funcionario de Carrera; FUIN: Funcionario Interino; G.: Grupo; L: Letrado; LABO: Laboral Fijo; L.D.: Libre designación; LEVE: Laboral Eventual o Temporal; N.C.D.: Nivel de Complemento de Destino; P.: Provisión; P.E.: Personal Eventual; P.S.: Plaza Singular; R.T.: Retribuciones Totales; R.T.E.: Redactores; Taquígrafos y Estenotipistas; S.B.: Salario base; S.C.: Subalternos, Escala de Conductores; S.D.: Sin dotación; S.U.: Subalternos, Escala de Ujieres; T.G.: Técnico de Gestión; T.I.E.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala Ejecutiva; T.I.G.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala de Gestión; T.I.S.: Cuerpo Facultativo de Técnicos en Informática, Escala de Superior; T.M.: Turno de mañana; T.T.: Turno de tarde; T.S.: Técnico Superior; V.: Vacante; VN.: Vinculación.

**ANEXO II****SOLICITUD PARA LA PROVISIÓN DE
PUESTOS DE TRABAJO**

REGISTRO DE ENTRADA

ASAMBLEA DE MADRID

DATOS PERSONALES:

APELLIDOS: _____

NOMBRE: _____ ; D.N.I.: _____

DATOS PROFESIONALES:**Puesto de trabajo que desempeña en la actualidad:**

Nº PTO.: _____ / Denominación: _____ Grupo/Nivel: _____

Forma de ocupación: Titular Adscripción provisional Comisión de servicios**Situación administrativa:** Activo; Excedencia: Voluntaria Forzosa ; Suspense; Servicios Especiales**DATOS DE LA CONVOCATORIA:**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: _____ / _____ / _____

FECHA DE PUBLICACIÓN BOCM: _____ / _____ / _____

PUESTO SOLICITADO. Nº PTO. _____ Denominación _____

FORMA DE PROVISIÓN: Concurso de méritos; Libre designación**PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS** (Si se solicitan distintos puestos de la misma convocatoria, o distintas publicadas en la misma fecha, con el fin de manifestar el orden de preferencia de adjudicación de puestos. Poner por orden de prioridad):

Nº	N.P.T	Denominación	Nº	N.P.T	Denominación
1			5		
2			6		
3			7		
4			8		

El abajo firmante solicita ser admitido a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas señaladas en la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud que le sean requeridos.

En cumplimiento de la Ley 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de lo siguiente: Sus datos pasarán a formar parte de un fichero automatizado responsabilidad de la Asamblea de Madrid, único destinatario de la información aportada voluntariamente por usted. Sus datos se utilizarán exclusivamente para la admisión a las pruebas selectivas, pudiendo producirse el tratamiento/cesión de los mismos, no pudiéndose llevar a cabo dicha finalidad si no se nos autoriza el tratamiento/cesión. Los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación que la Ley le otorga puede ejercerlos mediante escrito dirigido a la Asesoría Jurídica de la Asamblea de Madrid a la siguiente dirección: Plaza de la Asamblea de Madrid, nº 1, 28018 de Madrid (MADRID). Enterado y conforme, CONSIENTO EXPRESAMENTE Y AUTORIZO para que traten/cedan mis datos personales, según la Ley 15/1999.

En Madrid, a _____ de _____ de _____

Fdo.: _____

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Información sobre suscripciones y tarifas: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



- Papel 100% reciclado -

— Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid —